

San Esteban

BOLETÍN INFORMATIVO 2024



Editorial

Que cada día que pasa seguimos recordando a don José Robles no lo pone nadie en duda. Tan es así, que hemos querido reproducir en estas páginas recuerdos y opiniones sobre su persona con ocasión de su fallecimiento. Ahora está con nosotros el Rvdo. P. D. Juan José Sauco, que nos acercará, con su palabra, un poco más a Dios. Desde estas líneas la junta de gobierno le da la bienvenida.

Volvemos, en pocos días, a cambiar la hoja del calendario para adentrarnos en un nuevo año. Aún con los recuerdos de la pasada Jornada Mundial de la Juventud, en la que los jóvenes de nuestra hermandad participaron muy activamente, encaramos un nuevo curso, un nuevo año, con la misma ilusión como si fuera el primero y a las puertas, una vez pasado el tiempo de la Navidad, de los cultos anuales de Cuaresma, que nos reunirán en torno a nuestros titulares.

Es este 2024 que llama a nuestra puerta en el que se celebrarán los primeros 50 años de la cuadrilla de hermanos costaleros. Y es un año también de renovación de la junta de gobierno. Pensemos sosegadamente en la responsabilidad que conlleva pertenecer a la misma, así como los retos a los que nuestra hermandad —con gran felicidad— se enfrenta con la cercanía de nuestro primer siglo de vida. Una efeméride que debemos celebrar todos juntos, renovando las promesas de los que fueron nuestros fundadores.

Vayamos poco a poco, cumpliendo entre todos las etapas que en los próximos meses nos aguardan.

Hermandad DE SAN ESTEBAN
BOLETÍN CUARESMA 2024

Editan:
Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, María Santísima Madre de los Desamparados, San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban y Mail Giralda-Marketing Directo

HERMANO MAYOR:
LUIS TOVARUELA DÍAZ

Dirección:
Manuel Sánchez Vizcaíno

Coordinador:
Manuel Andrade Rodríguez

Fotografías:
Manuel Agüera, Manuel Andrade, Francisco Montes, José Luis Rocha, Elsa Batanero Moya, Archivo Hermandad de Santa Marta y Archivo Hermandad de San Esteban

Portada y contraportada: Manuel Agüera

Colaboraciones:
Rvdo. P. D. Juan José Sauco Torres, Antonio Burgos Rodríguez, Jesús Bustamante León, Cristina Cordón Rivero, Carlos García Guisado, Cristina Gómez Viveros, Carlos Montes Paradas, Manuel Navarro Palacios, Reyes Rocha Bustamante, Manuel Román Silva, Ana Mª Ruiz Copete y Antonio Távora Alcalde.

Diseño y Maquetación:
AC marketing y diseño

Imprime:
Micrapel

Prohibida la reproducción total o parcial de los textos e imágenes sin citar la fuente. La Hermandad de San Esteban no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos de esta publicación.

En la redacción del presente boletín y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista, garantes de la presencia de la mujer en plano de igualdad, pudiera dificultar la lectura y comprensión, toda expresión reflejada que aparezca en género masculino, se ha utilizado en sentido de ambos sexos.

SUMARIO

Editorial *3*
Carta del Hermano Mayor *5*
La opinión de D. Juan José *6*
En recuerdo a Don José Robles *8*
Del Cabildo de Oficiales *18*
Martes Santo *19*
Noticias *37*
Donaciones y Estrenos *51*
Obituarios *54*
Cultos *56*
Priostía *65*
Convocatoria Meditación *66*
Convocatoria Pregón del Costalero ... *67*
Convocatorias Cabildos Generales ... *68*
Fidelidad *70*
Reparto de papeleta de sitio *72*
Áreas de trabajo *78*
Colaboraciones *90*
Sucedió en... *96*
Al cierre *100*

ATENCIÓN AL HERMANO
Lunes a Jueves,
de 19:00 h. a 21:00 h.
Casa de Hermandad
c/ Juan de la Encina, 1
41003 Sevilla
Teléfono: 954 221 111

Carta del Hermano Mayor



Estimado/a hermano/a:

Abro de nuevo esta ventana del boletín de nuestra hermandad para, en primer lugar, saludarte y desearte unas felices fiestas, en la cercanía de las fechas de la Navidad.

Ante todo os quiero convocar, como siempre, a la participación no solo en la vida diaria de la hermandad, sino muy fundamentalmente en los cultos de Regla que celebraremos durante la Cuaresma y que prácticamente ya los tenemos a la vuelta de muy poco tiempo. Culminaremos con un Martes Santo que será espléndido como el del pasado año. Aprovecho para agradeceros a todos los participantes de la estación de penitencia su buen hacer (a los responsables de la misma) y la exquisita actitud al resto de nuestros hermanos.

> ***«Agradezco a todos la exquisita actitud en la pasada estación de penitencia»***

Las innumerables reuniones mantenidas con el Consejo General de Hermandades y el resto de cofradías de la jornada nos llevan a que, en este próximo año, podamos experimentar unas vivencias distintas en nuestra estación de penitencia, fundamentalmente por ocupar —solo para este año de momento— el quinto puesto de la nómina oficial, lo que redundará en unos horarios distintos y la contemplación de nuestros pasos con una luz desconocida para todos en gran parte de nuestro itinerario.

Por el momento, hasta que llegue ese día, vivamos la Cuaresma como lo que es: un tiempo de crecimiento personal y espiritual, un tiempo para pedir perdón a Dios por nuestros pecados y recomenzar una nueva vida.

Luis TOVARUELA DÍAZ
Hermano Mayor

La opinión de D. Juan José

SIEMPRE ME HA GUSTADO LA FRASE «MIRAR A JESÚS DE FRENTE»



Esta frase tiene muchos significados uno de ellos es el significado «físico». A una persona se le puede mirar de perfil, de espaldas o de frente.

También en el aspecto «físico» podemos mirar a Jesús desde la ventana y le veremos de perfil o mirarle de frente porque hemos entrado dentro de la Iglesia y estamos delante de su capilla.

Cuánto me gustaría que pudiéramos mirar a Jesús de frente porque la iglesia esté abierta y los hermanos podamos entrar.

El abrir la iglesia más horas depende del Director Espiritual y la junta de gobierno, pero el que entremos y saquemos un rato a la semana cuando la iglesia está abierta depende de nosotros.

Otro significado de «mirar a Jesús de frente» es el significado espiritual. Mirar a Jesús de frente significa preguntarle con sinceridad si Él está contento con nuestra vida, con nuestras acciones y con nuestras decisiones. Si hemos hecho lo que Él quería que hiciéramos o no lo hemos hecho y preguntarle si lo hemos hecho mal cómo podemos arreglarlo. Mirar a una persona de frente es ser clara con él. No vale decir a una persona «te quiero mucho» y luego no hacer lo que sabemos que le agrada.

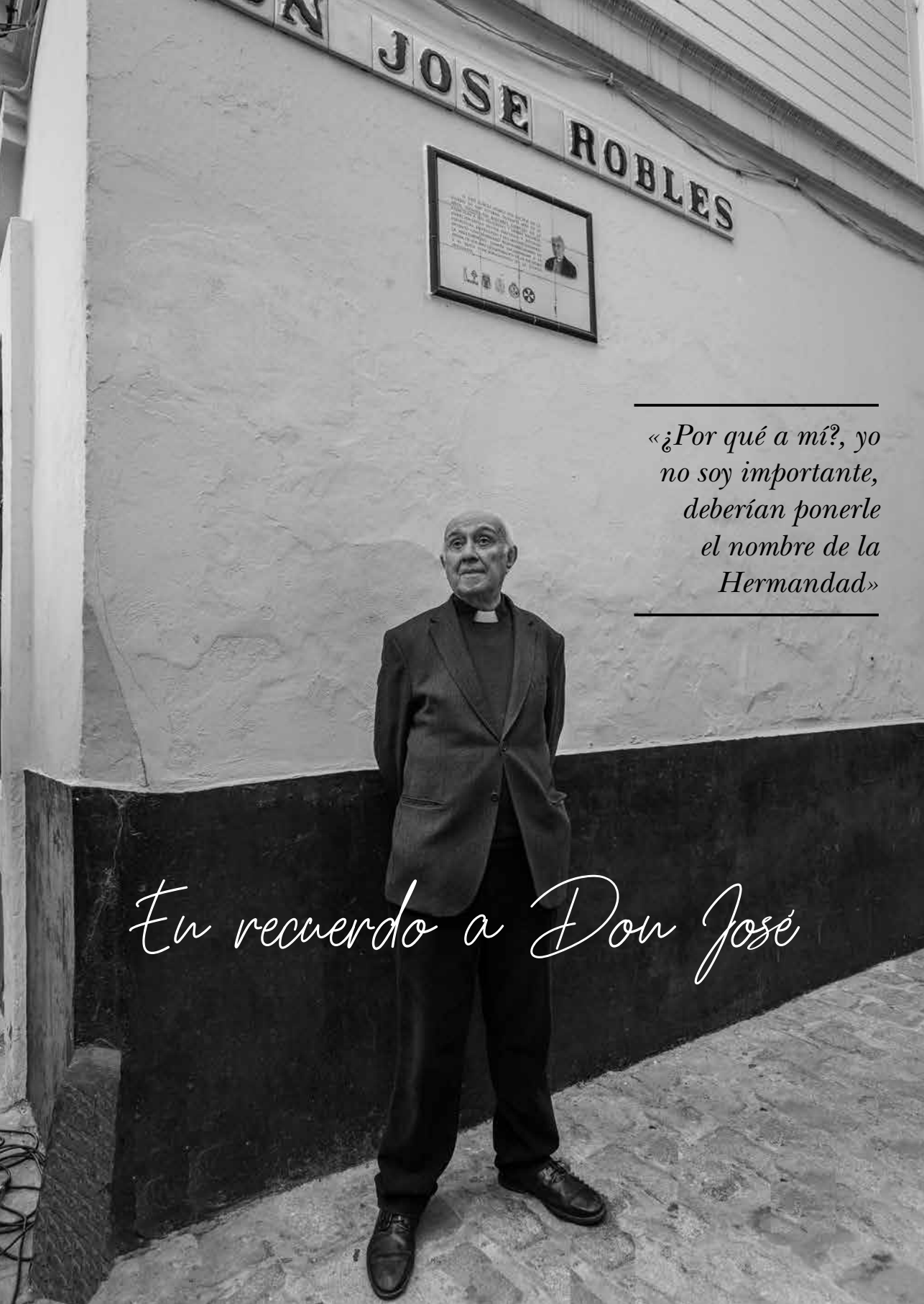
Si eso vale con la gente, mucho más con Jesús.

Él nos conoce y nos ama. No llora porque le pegaron cuarenta latigazos, le golpearon con la caña y le coronaron de espinas; llora porque sus amigos, a veces, no somos consecuentes y no actuamos según hablamos.

Don José fue un ejemplo de persona que «miró a Jesús de frente» y nos dejó un ejemplo. Ahora que él ya no está, nos toca a nosotros ser un ejemplo para los demás y demostrar que somos verdaderos discípulos de Jesús.

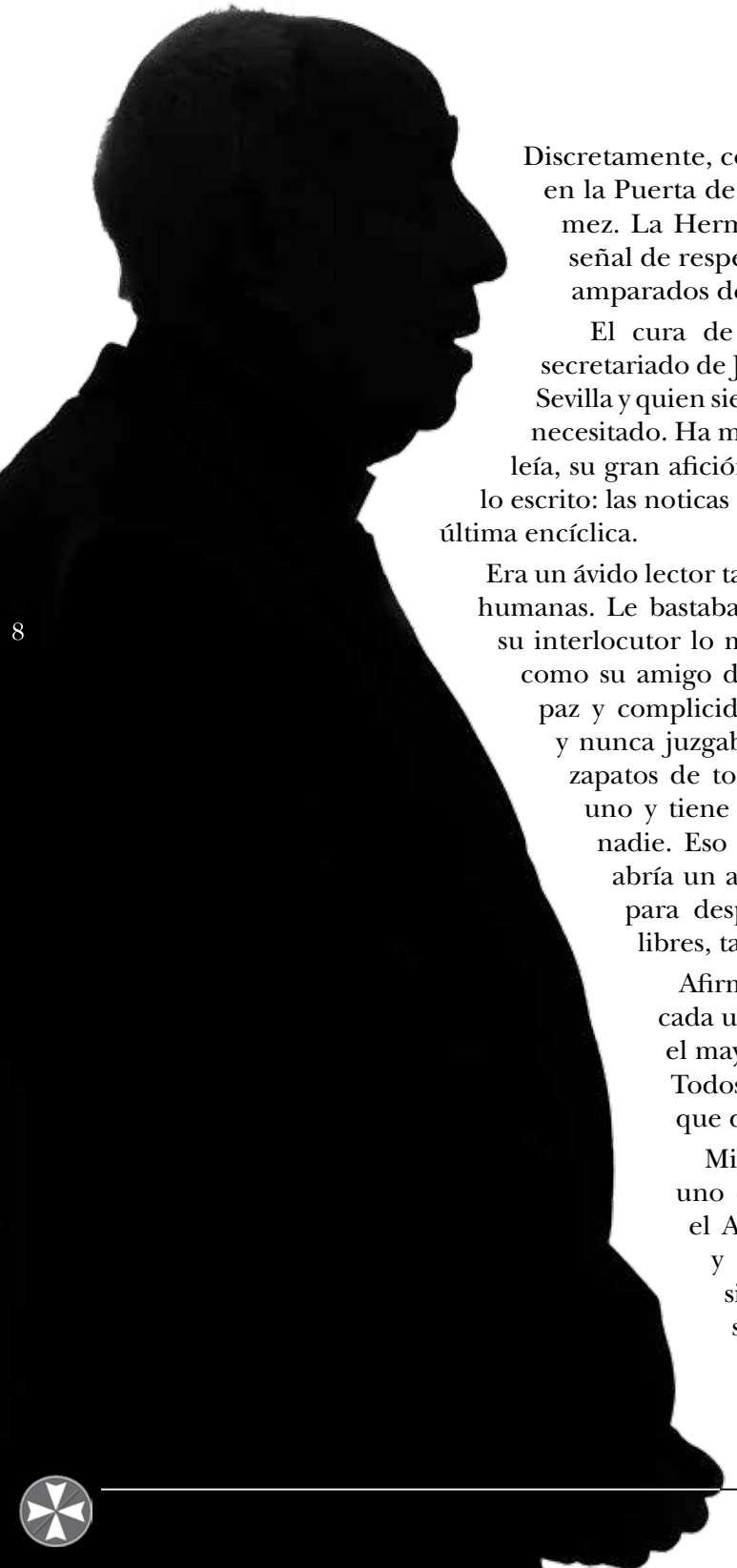
Ahora que se acercan los 100 años de la fundación de nuestra hermandad, recordamos también al sacerdote Rafael Galán Escalante, primer Director Espiritual y principal impulsor de la fundación de la hermandad. Fue mártir, dando su propia vida por la fe. Ya está muy avanzado el proceso de la beatificación junto un grupo de sacerdotes y seglares de la diócesis de Málaga, donde fueron martirizados. Él fue otro ejemplo de «mirar a Jesús de frente» y renunciar incluso a su propia vida por amor a la fe.

Rvdo. P. D. Juan José SAUCO TORRES
Director Espiritual



«¿Por qué a mí?, yo no soy importante, deberían ponerle el nombre de la Hermandad»

En recuerdo a Don José



EL CURA DE SAN ESTEBAN

Discretamente, como vivió siempre, ha fallecido en la Puerta de Carmona don José Robles Gómez. La Hermandad de San Esteban, como señal de respeto vistió a la Virgen de los Desamparados de luto.

El cura de San Esteban, el director del secretariado de Justicia y Paz del Arzobispado de Sevilla y quien siempre buscó a Dios en la cara del necesitado. Ha muerto tranquilamente, mientras leía, su gran afición. Le encantaba comentar todo lo escrito: las noticas del periódico, el último libro, la última encíclica.

Era un ávido lector tanto de textos como de las almas humanas. Le bastaban tres preguntas para sacar de su interlocutor lo mejor que tenía y hacerle sentir como su amigo del alma. Tenía la virtud de dar paz y complicidad hasta al más ferviente ateo y nunca juzgaba a nadie. Intentaba calzar los zapatos de todos porque «cada uno es cada uno y tiene su *cadauná*» y jamás juzgaba a nadie. Eso sí, si alguien le pedía consejos abría un amplio abanico de posibilidades para después decir que Dios nos hace libres, también para elegir.

Afirmaba que Dios nos había dado a cada uno de nosotros un talento y que el mayor pecado era no desarrollarlo. Todos somos magníficos en algo. Hay que descubrirlo.

Miró cara a cara a Jesús en cada uno de sus vecinos de La Pañoleta, el Arenal o la Puerta de Carmona y se mantuvo comprometido siempre con los trabajadores y sus reivindicaciones. La puerta de su casa, pegada a la entrada principal de San Esteban en la calle Medinaceli, ha



estado siempre abierta. Es cierto que una placa indicaba las horas de despacho, un adorno que nunca hizo falta. Cualquiera llamaba al timbre y le oía bajar las escaleras corriendo para, casi sin preguntar, abrir la cancela.

Nació hace 88 años en el Puerto de Santa María, Cádiz. Trabajó llevando los tapones de corcho de unas bodegas cuando era un crío porque había que ayudar en casa. De allí hasta el seminario menor de Sanlúcar de Barrameda con solo 11 años.

Inmediatamente pasó al de Sevilla, donde estudió Filosofía (ese continuo amor por pensar) y Teología. Cuando se ordenó sacerdote, en 1959, pasó por las parroquias de Nuestra Señora de Guía (La Pañoleta), el Cerro del Águila y el Sagrario y una incipiente parroquia de Jesús Obrero en el Polígono Sur. En 1970 es nombrado rector del templo de San Esteban, cargo que desempeñó hasta agosto de 2020.

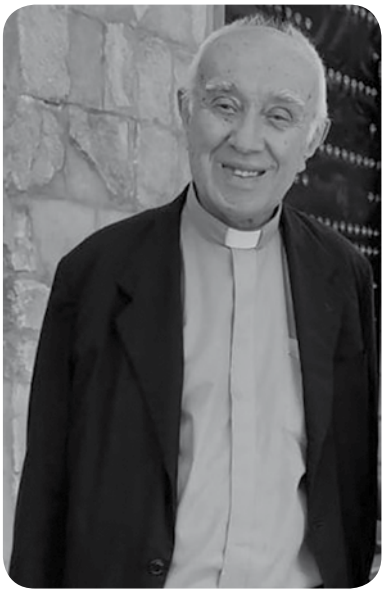
Siempre repetía que la dignidad de la persona «empieza por un trabajo digno». Fue delegado diocesano de Pastoral Social y uno de los impulsores de la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro, que ha apoyado numerosos proyectos laborales con los que personas en dificultades económicas han podido salir adelante con su trabajo. Además, impulsó, entre otras cuestiones, numerosas campañas a favor de destinar el 0,7% del PIB a los países en vías de desarrollo y de la condonación de la deuda externa. Siempre comprometido, entre los años 1974 y 1975 fue consiliario de la Hermandad Obrera de Acción Católica y de la JOC.

Desde hace 14 años las hermandades de la Virgen de la Luz y San Esteban crearon la «Beca Don José Robles Gómez», rector de la iglesia de San Esteban en su honor.

En 2021, el Ayuntamiento puso su nombre a una calle de la Puerta Carmona, muy cerca de su siempre querida iglesia de San Esteban.

Reyes ROCHA BUSTAMANTE
Periodista
Publicado en *Diario de Sevilla*
el 7 de enero de 2023

«SÓLO POR TU AMOR, POR TU AMOR ÚNICAMENTE, TE PERDONARÁN LOS POBRES EL PAN QUE TÚ LES DAS»



Discretamente, como vivió siempre, a los 88 años de edad, falleció el pasado 7 de enero en su barrio de San Esteban D. José Robles el cura amigo de todos y continuamente preocupado por la atención a los necesitados. Refiriéndose a estos últimos, a veces, nos recordaba la frase de San Vicente de Paúl: «Sólo por tu amor, por tu amor únicamente, te perdonarán los pobres el pan que tú les das».

Tenía la virtud de la proximidad hasta con el más ferviente ateo e intentaba calzar los zapatos de todos, particularmente los de los más pobres.

Miró cara a cara a Jesús en cada uno de sus vecinos y se mantuvo comprometido siempre con los trabajadores y sus reivindicaciones, encarnando la Doctrina Social de la Iglesia y trabajó desde los años 60 con una dedicación preferencial a esta tarea.

Fue consiliario de la JOC y, también de la HOAC a lo largo de varios años. Director desde su creación, por el Cardenal Bueno Monreal, de la Delegación de Pastoral Social Justicia y Paz de la Diócesis de Sevilla, cargo que ha ocupado hasta 2020 en que fue relevado del mismo, demostró siempre una sensibilidad particularmente orientada al mundo obrero, mostrando en todo momento especial sensibilidad por los derechos humanos, la cuestión obrera y la desigualdad.

Siempre repetía que la dignidad de la persona «empieza por un trabajo digno». Siendo delegado diocesano de Pastoral Social fue el iniciador y alma máter de la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro, que ha apoyado numerosos proyectos laborales con los que personas en dificultades económicas han podido salir adelante con su trabajo. Además, impulsó, entre otras cuestiones, numerosas campañas a favor de destinar el 0,7% del PIB a los países en vías de desarrollo y de la condonación de la deuda externa.

De la web de *Justicia y Paz*

ASÍ LE RECIBIMOS



Boletín Informativo de la Hdad. de San Esteban

Editorial



A la izquierda, Boletín Informativo de la hermandad, dando la bienvenida a don José Robles, tras el fallecimiento de D. Antonio Hernández Parrales. A la derecha, carta remitida al Vicario General del Arzobispado, solicitando el nombramiento de don José Robles como Director Espiritual de la hermnadad.

ASÍ LE DESPEDIMOS



A la izquierda, catafalco en el presbiterio de la Iglesia de San Esteban, donde nuestro querido don José recibió el respeto de numerosos hermanos y personas allegadas, que le tributaron su último adiós. A la derecha, María Santísima Madre de los Desamparados, ataviada de luto por su fallecimiento.



En recuerdo a Don José

ES MUY DIFÍCIL

Dejar en solo unas líneas la honda huella de don José en nuestra hermandad y en nuestras vidas se me antoja complicado. Y difícil. Es de por sí casi imposible para muchos de nosotros poder «sacar» a este hombre de Dios de nuestra existencia, porque muchos lo hemos tenido como referente no solo en nuestra hermandad sino también en nuestra vida.

Esto me ocurre a mí, como seguro que os ocurre a muchos de vosotros.

Aparco, si me permiten y solo por un momento, mi condición de Hermano Mayor. Aparco, también, la seguridad que me ha dado en estos años. Olvido mientras escribo estas letras, las innumerables conversaciones sobre nuestra hermandad que mantuvimos junto a otros hermanos. Dejo a un lado las charlas en privado, bien en cualquier lugar de la iglesia como en su casa. Lo dejo todo atrás en estas líneas, para mirar a mi interior. A lo más personal. Y sobre todo a mis recuerdos.

Don José fue una figura que me guió en mi juventud, en los buenos y los malos momentos. Era, ya entonces, alguien cercano, una figura más que habitual para mí en la hermandad. Pasados los años llegó el momento en el que mi mujer y yo nos quedamos en sus manos para que nos preparara para el gran paso de nuestra vida, que no era otro que construir un hogar cristiano. Llegado el día, como no podía ser de otra forma, bendijo nuestro matrimonio. Recuerdo aún las palabras de su homilía, cuando nos dijo que «Dios se va a vivir con ustedes, a vuestra casa» y así hemos querido que fuera.

Más tarde llegó el momento en que nuestros hijos, Luis e Isabel, entraron en la iglesia de su mano, con el agua del bautismo. Para ellos, desde que tienen conciencia de las cosas importante de la vida, don José era uno de la familia. Así se lo transmitimos a los dos y así lo tenían perfectamente sabido. Hoy les digo que nunca le olviden.

Don José ha sido la piedra angular de nuestras vidas, de nuestra casa. Y de las de mis amigos más cercanos, a los que también ha casado y ha bautizado a sus hijos. Don José se ha alegrado de nuestras alegrías y nos ha consolado en los momentos tristes que la vida nos ha puesto como piedras en el camino.

Hoy, en esta página que escribo con tristeza —y también con alegría, porque sé que está mirando a Dios frente a frente— he querido despojarme de la obligación que con todos ustedes me compromete. Por eso he pedido firmar solo con mi nombre. Os ruego que lo aceptéis.

Porque hay ocasiones en las que quien habla no es el raciocinio ni las ideas, sino que es el corazón. Y esta es una de ella.

Hasta siempre, don José. Cuide de los míos y de mí como siempre ha hecho.

Luis TOVARUELA DÍAZ

ASÍ LO VIVIERON. ASÍ LO CUENTAN

La opinión de aquellos que tuvieron la responsabilidad de dirigir nuestra hermandad como hermanos mayores es fundamental para ahondar más en lo que fue la vida de don José Robles.

UN HOMBRE BUENO



Manuel Navarro Palacios

Serían necesarios más de un boletín para expresar y hacer justicia a lo que significó y sigue significando don José. Su obra puede resumirse en los siguientes puntos que expuso en los distintos boletines y homilías:

—La resurrección de Cristo es el hecho más importante para la Cristiandad, como anunció San Pablo.

— La consideración de San Esteban como precursor de la caridad cristiana.

— La dimensión misionera de su propia vida.

Procede destacar la dimensión social y laboral de su actividad, que tuvo múltiples manifestaciones, como la importancia que dio al ejercicio de la caridad por la hermandad, la inclusión del Protomártir en su culto, las relaciones con las distintas instituciones que fomentó, como la Fundación Cardenal Espínola de Lucha contra el Paro y el Secretariado de Orientación Social, habiendo igualmente promovido la acción social conjunta de las Hermandades del Martes Santo. Finalmente debe resaltarse su extraordinaria dedicación al barrio y sus vecinos, que tuvo merecido reconocimiento con la rotulación del callejón aledaño al templo.

Solía decir que aprendió a ser verdadero cura, a madurar como sacerdote, en San Esteban.

Como se ha escrito, hay que ser muy humilde para ser independiente, como lo era don José, cuya autenticidad era lo más opuesto a determinadas actitudes próximas a lo que hoy en día suele denominarse como postureo.

Basta con observar la foto que figura en sus colaboraciones en los boletines, con esa expresión de humildad.

He comentado en alguna ocasión que parece como si Zurbarán lo hubiera retratado como el personaje central del cuadro que preside el retablo de nuestro templo.

Recuerdo una anécdota de la que fuimos testigos durante la visita del arzobispo brasileño Helder Cámara. Nos comentó que Sevilla era una ciudad universalmente acogedora, y que lo es mucho más cuando se la conoce. Como resumen de toda una vida y tomando prestados los versos de Antonio Machado de su poema *Retrato*, don José fue, en el buen sentido de la palabra, un hombre bueno.

Manuel NAVARRO PALACIOS

En recuerdo a Don José



«Destacaría su espiritualidad, humanidad, humildad, cercanía y ejemplo, que hacían de él una persona absolutamente irrepetible. Abierto y sincero, dispuesto a darse a quien fuera a su encuentro, a pedirle el consejo o la orientación siempre acertada de quien se imbuía en el problema hasta encontrar la solución».

Manuel ROMÁN SILVA

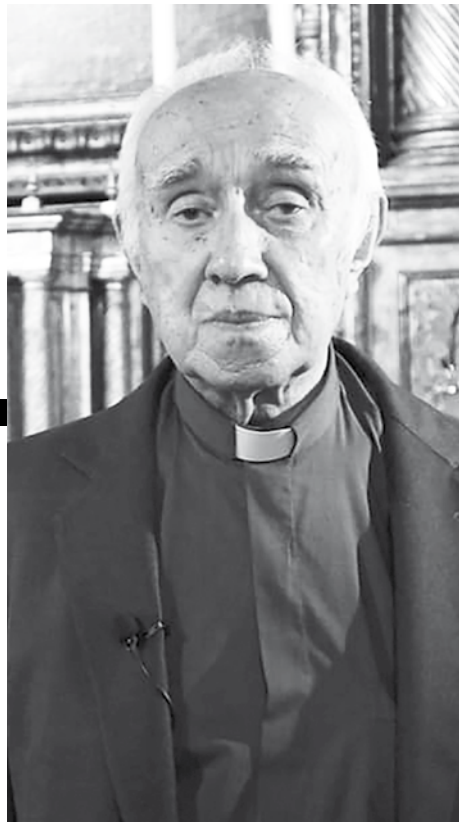
«Era capaz de hacerte comprender el más insondable misterio teológico o descolocarte con la socarronería más gaditana. Con un par de palabras o una simple frase encapsulaba la inquietud que te angustiaba y con ellas situarte en el camino de su solución. Personalmente me regaló consejos que merecían mármol».

Carlos GARCÍA GUISADO

En recuerdo a Don José

«Se le pedía consejo y no existía un sí o un no, un color blanco o un color negro sino una paleta de colores que él te dejaba observar para que encontraras la que más se adecuara a tu problema. No era mi confesor, pero sí era un maestro o tutor al que acudir en las cosas de Dios y de los hombres».

Antonio BURGOS RODRÍGUEZ



«Le recordábamos las normas durante la pandemia y respondía: "Intentaré seguir esos consejos, pero recordad que soy sacerdote y que no puedo ejercer como tal, tapándome la cara con una mascarilla o desde detrás de una puerta. Es mi deber curar las almas de los que a mí acuden y socorrerles en sus demandas"».

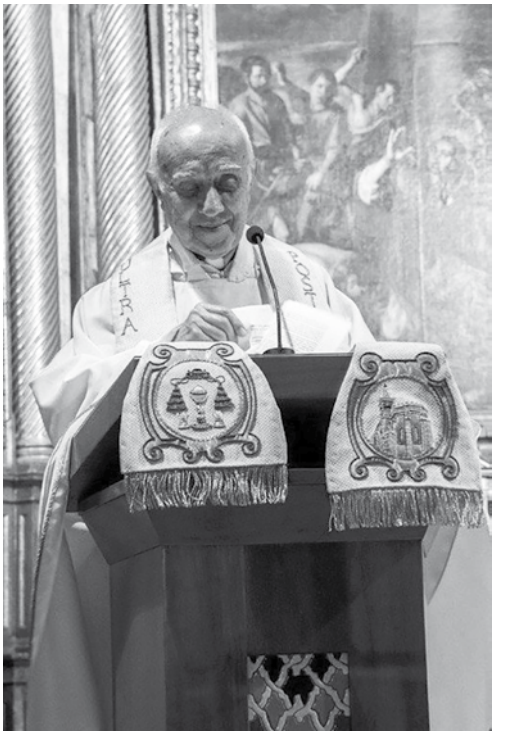
Jesús BUSTAMANTE LEÓN

En recuerdo a Don José

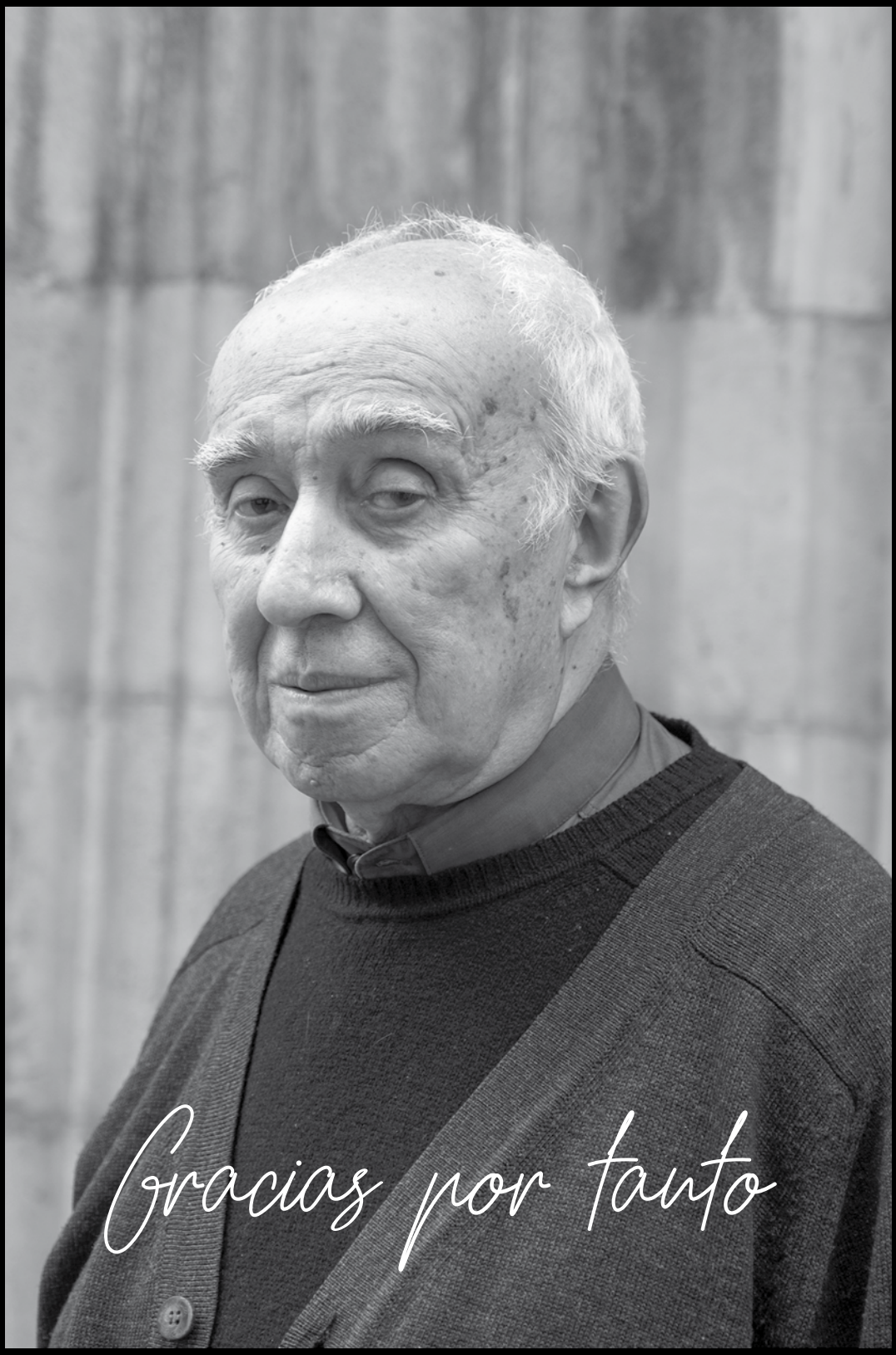











Gracias por tanto

DESIGNACIONES

El Cabildo de Oficiales ha realizado las siguientes designaciones para el Martes Santo:

- Capataces: NHD. Juan José Cobos Rosales y NHD. Mariano Falcón Cachero.
- Acompañamientos musicales
 - — Paso del Santísimo Cristo: Agrupación Musical Virgen de los Reyes.
 - — Paso de la Santísima Virgen: B.M. Ntra. Señora de la Victoria «Las Cigarreras».



NOMBRAMIENTO

El Cabildo de Oficiales designó a NHD. Juan Manuel Boleto Almuedo como Auxiliar para el Área de Secretaría. Le deseamos que nuestros Titulares le guíen es esta nueva responsabilidad.



HERALDO REAL

El Cabildo de Oficiales ha designado como Heraldo Real a NHD. Antonio Márquez. Le deseamos que reparta mucha ilusión el próximo 30 de diciembre entre todos los niños de San Esteban.



MEDITADOR Y PREGONERO DEL COSTALERO

El Cabildo de Oficiales ha nombrado a NHD. José Pérez Rodríguez para pronunciar la *Meditación ante el Señor de la Salud y Buen Viaje.* También ha nombrado NHD. José Manuel Valle Herrera para pronunciar el *XLII Pregón del Costalero.* Ambos actos tendrán lugar en Cuaresma.



LA MAÑANA

Durante la mañana del Martes Santo, tras al Santa Misa preparatoria, el Hermano Mayor y la junta de gobierno atendieron a las diversas representaciones religiosas y civiles que nos visitaron. Dejamos aquí una muestra de las entidades atendidas.



El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, acompañado por representantes de las patronales de Turismo y Hostelería



Representantes de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía

Martes Santo



El Excmo. Sr. D. Ignacio Medina y Fernández de Córdoba, Duque de Segorbe, ante nuestros titulares



El Delegado Diocesano para Hermandades y Cofradías, Rvdo. P. D. Marcelino Manzano, junto con el presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías y representates de ese organismo



El director gerente del Hospital Virgen del Rocío, Manuel Molina, acompañado de otros miembros de la entidad



El coronel jefe de la Comandacia de la Guardia Civil de Sevilla con miembros de la misma



D. José María Burgos, Hermano Mayor de la Hermandad del Cristo de la Fundación (Los Negritos) y miembros de dicha hermandad



D. José Cataluña, Hermano Mayor de la Hermandad del Cristo de la Sed, acompañado de oficiales de la junta de gobierno de esa hermandad

LA TARDE

Momentos de nuestra estación de penitencia en la tarde del Martes Santo.







Martes Santo







Martes Santo





Martes Santo











Martes Santo



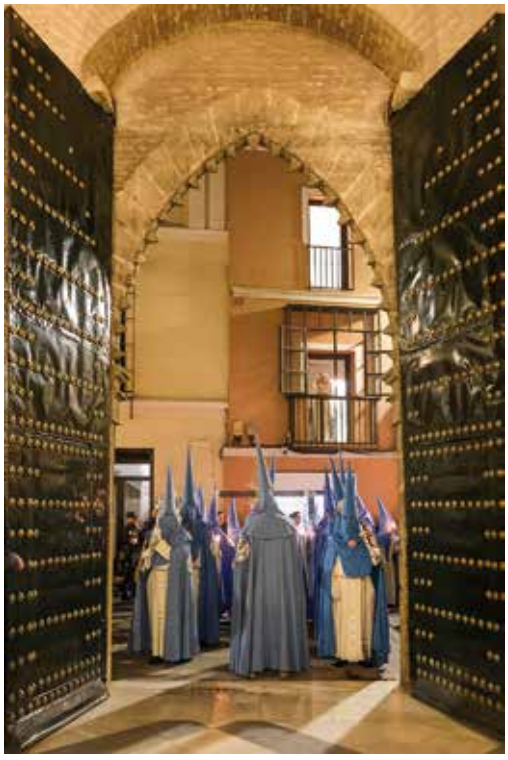




LA NOCHE

Momentos de nuestra estación de penitencia en la noche del Martes Santo.







Martes Santo





Martes Santo









Martes Santo



















El Hermano Mayor y la junta de gobierno agradecen a todos los hermanos su ejemplar comportamiento durante la estación de penitencia

CULTOS: QUINARIO Y TRIDUO



Del 21 al 25 de febrero se celebró el Solemne Quinario, predicando el Rvdo. P. D. Manuel Sánchez Sánchez. La Función Principal de Instituto estuvo presidida por el Rvdo. P. D. Juan José Sauco



Del 11 al 13 de mayo se celebró el Solemne Triduo, predicando el Rvdo. P. Fray Francisco Javier Rodríguez, O.P. La Función Solemne estuvo presidida por el Rvdo. P. D. Ramón Valdivia, hoy Obispo Auxiliar de la Diócesis. A la finalización de la misma, el Hermano Mayor entrego un recuerdo por sus 75 años en nuestra hermandad a NHD. Ángel Benítez Villapol



CULTOS: VENERACIONES Y VIA-CRUCIS

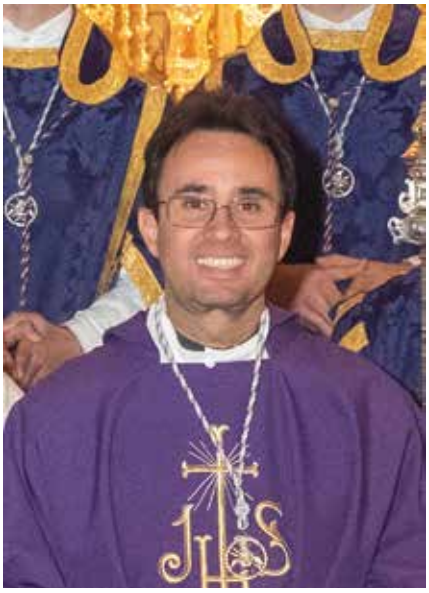




Arriba: Veneraciones celebradas a nuestros titulares durante el mes de marzo.
Abajo: Devoto Via-Crucis por las calles de la feligresía, el día 4 de marzo.
NHD. Manuel Román, en nombre de la hermandad, realizó una ofrenda en la barreduela Don José Robles.



DIRECCIÓN ESPIRITUAL



Tras el fallecimiento del Rvdo. P. D. José Robles, la Autoridad Eclesiástica designó al Rvdo. P. D. Juan José Sauco Torres como nuevo Director Espiritual. Nacido en Madrid el 28 de enero de 1974, es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid. Pertenece al Instituto Secular Español «La Obra de la Iglesia» donde primero fue consagrado y después, tras estudiar Filosofía y Teología en la Universidad Lateranense de Roma, ordenado presbítero en 2002. Su destino pastoral ha sido, desde su ordenación, la parroquia de San Bartolomé y San Esteban, primero como vicario parroquial y después como párroco y rector de la Iglesia de San Esteban (desde 2020). El Hermano Mayor y su junta de gobierno, en nombre de todos los hermanos dan la bienvenida al nuevo Director Espiritual, al tiempo que elevan oraciones a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y María Santísima Madre de los Desamparados para que lo bendigan, guíen y protejan en esta nueva tarea.

FORO DE FORMACIÓN «DON JOSÉ ROBLES»

El 21 de junio tuvo lugar la sesión inaugural del Foro de Formación «Don José Robles» que reunió en torno a la Iglesia de San Esteban a gran número de personas. Tras la presentación, el Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías, Rvdo. P. D. Marcelino Manzano apoyó con su presencia la nueva iniciativa y presentó la primera ponencia, que estuvo a cargo de miembros de la Fundación Cardenal Spínola de Lucha contra el Paro. El acto finalizó con un emotivo rezo en su memoria dirigido por el Rvdo. P. D. Juan José Sauco.



ENCUENTRO EN EL SEMINARIO

En la tarde del jueves 12 de enero, se dieron cita en el Seminario Metropolitano de Sevilla un grupo de hermanos mayores de distintas hermandades que colaboran con el Seminario. El encuentro comenzó a media tarde. El Sr. Rector D. Andrés Ybarra, les dio la bienvenida a «esta casa donde se forman los futuros sacerdotes de nuestra Archidiócesis». En el encuentro intervino un seminarista para, desde la visión del joven, dar testimonio de la alegría e ilusión con la que los seminaristas viven la llamada a una vida apasionante en el sacerdocio. Tras este encuentro, los hermanos mayores junto con la Comunidad del Seminario celebraron la Sagrada Eucaristía en la capilla mayor del Seminario.





TALLER DE PALMAS

Durante la pasada Cuaresma se celebró nuevamente el Taller de Palmas de la hermandad, en esta ocasión en el marco de las Caballerizas de la Casa de Pilatos, que ha contado con una importante participación de hermanos y amigos de San Esteban.



CIRIOS VOTIVOS

Se celebró el emotivo acto de la Fundición de los Cirios Votivos que acompañaron con su luz el Martes Santo a María Santísima Madre de los Desamparados. En esta ocasión, a las velas dedicadas a los Donantes de Órganos («Lágrimas de Vida») y Proyecto Ángel («Hay Soluciones») se ha sumado uno en memoria de D. José Robles Gómez con el lema «Solo por tu amor te perdonarán» de San Vicente de Paúl y que tantó marcó en vida al que fue director espiritual de San Esteban durante más de 50 años. El cirio de los Donantes fue fundido por NHD. José Manuel Fernández.



PRIOSTÍA INFANTIL

Inolvidable la jornada vivida en la mañana de un sábado de Cuaresma con los más pequeños de nuestra hermandad, que pusieron toda su ilusión, empeño, esfuerzo y ganas para que el próximo Martes Santo los enseres de nuestra cofradía brillaran con luz propia.



CONVIVENCIA DE HERMANDADES DEL MARTES SANTO

La Hermandad de los Estudiantes acogió la anual convivencia de las Hermandades del Martes Santo, que se inició con la Santa Misa en la Capilla Universitaria presidida por su director espiritual, el Rvdo. P. D. Pablo Guija.





MEDITACIÓN Y PREGÓN DEL COSTALERO

Dos actos ya tradicionales en la hermandad tuvieron lugar en Cuaresma: la Meditación ante el Señor de la Salud y Buen Viaje, a cargo de NHD. Juan García Benítez y el Pregón del Costalero, pronunciado por el periodista D. Carlos Crivell.



ESTRENO DE LA MARCHA «VOLVER»

El 16 de febrero se estrenó la marcha *Volver*, compuesta por D. Alejandro Blanco, en el concierto de la Agrupación Musical Virgen de los Reyes. Concluido este estreno, el autor de la marcha y el director de la agrupación musical, D. Antonio Velasco, entregaron al Hermano Mayor la partitura de la nueva obra musical.



CONVIVENCIA CON LA HERMANDAD DE SAN BENITO

En Cuaresma tuvo lugar una Misa y Convivencia entre las Juntas de Gobierno de las hermandades de San Benito y San Esteban, en la Casa Hermandad de la Corporación del Barrio de la Calzada. Nuestro agradecimiento por la hospitalidad, cariño y atenció prestada.





CORPUS CHRISTI Y PROCESIÓN DE IMPEDIDOS

Nuestra hermandad participó en la Procesión del Corpus Christi celebrada en el interior de las naves catedrealicias por la lluvia, así como en la Procesión de Impedidos de la Parroquia de San Bartolomé.



CRUZ DE MAYO

La Cruz de Mayo de San Esteban volvió a salir por las calles de nuestro barrio con gran participación de jóvenes y pequeños de nuestra hermandad.

Nuestro agradecimiento a todos los padres que acompañaron al cortejo durante el recorrido y a la querida Agrupación Musical Juvenil Virgen de los Reyes por su excelente acompañamiento.



OFRENDA A MARÍA SANTÍSIMA MADRE DE LOS DESAMPARADOS

En la víspera de la festividad de la Inmaculada Concepción, la Tuna de la Escuela de Turismo y Finanzas de Sevilla realizó una ofrenda floral a nuestra titular, a la vez que interpretaron varias piezas musicales dedicadas a la pureza de María.



CAMPAMENTO

Durante los días 1, 2, 3 y 4 de julio se celebró la XXVI edición del Campamento de San Esteban, en las instalaciones de la Granja Aventura el Ronquillo.

Participaron un importante número de niños y niñas, que estuvieron atendidos por hermanos de la hermandad que participaron como monitores.





ACCIÓN SOCIAL EN HAITÍ

La Bolsa de Caridad continúa con su apoyo al trabajo que desarrolla la Congregación de Religiosas Jesús-María en la región de Jean Rabel, en Haití. Ahora nos sumamos a su proyecto contra la desnutrición infantil. Muchos de los menores de esa zona se encuentran muy por debajo de su peso, suponiendo un grave riesgo para su salud y desarrollo. Apostar por la mejora de la nutrición es una acción que requiere una intervención global: educación, atención sanitaria, acompañamiento... En la actualidad se han atendido a 227 menores de los cuales 162 han salido de la zona de riesgo.



PROCESIÓN DEL MILAGROSO NIÑO JESÚS DE PRAGA

Jóvenes de la hermandad participaron en la Procesión del Milagroso Niño Jesús de Praga, del Carmen de la Iglesia del Santo Angel, portando el banderín de la juventud y varas, respondiendo así a la invitación realizada por esta corporación letifica.



DESAMPARADOS DE ALCOSA

Asistimos a la Santa Misa y Bendición del retablo de Nuestra Señora de los Desamparados de Parque Alcosa, que fue presidida por el Obispo Auxiliar, don Teodoro León. Un orgullo para San Esteban que el altar donde se veneró a nuestra titular forme parte de esta parroquia y de una hermandad vinculada a San Esteban por su devoción mariana.





PEREGRINACIÓN AL ROCÍO

Vivimos una jornada en el Rocío con una emotiva celebración litúrgica presidida por el Rvdo. P. D. Fernando Emilio Borrego, director espiritual de la hermandad de Redención. Aunque la Virgen del Rocío no preside el altar por el proceso de restauración, espiritualmente estuvieron presentes en las preces y oraciones que se elevaron por la Paz en Tierra Santa. Al finalizar, nuestro Hermano Mayor dirigió unas emotivas palabras en favor de la paz y en memoria del añorado don José Robles.





CENTENARIO

Con motivo de la celebración del centenario del último culto que la letífica hermandad consagró a nuestro Titular, se celebró una misa presidida por el delegado diocesano para hermandades y cofradía, Rvdo. P. D. Marcelino Manzano. A su finalización, nuestra Hermandad le entregó un cuadro recordatorio de esa convocatoria y un broche con el escudo de la hermandad para la Virgen de la Luz.



CORAL POLIFÓNICA SAN ESTEBAN

La Coral Polifónica de San Esteban continua participando en los actos de culto de nuestra Hermandad, con un alto nivel de interpretación. El pasado mes de diciembre ofrecieron en la iglesia un magnífico recital de villancicos.



AÑO SANTO JUBILAR EN SANTA MARTA

El pasado 11 de octubre nuestra Hermandad alcanzó la Indulgencia Plenaria al peregrinar desde San Esteban hasta la parroquia de San Andrés y celebrar la santa misa ante la imagen de Santa Marta, con ocasión del Año Santo Jubilar que celebra esta Hermandad. El Hermano Mayor de Santa Marta, Antonio Távora Alcalde —también hermano de San Esteban— entregó a nuestro Hermano Mayor el certificado acreditativo de esta peregrinación, así como un recuerdo.







ACTO EN LA HERMANDAD DE LOS DOLORES DE TORREBLANCA

El pasado sábado 28 de octubre, nuestro Hermano Mayor y otros oficiales de la junta de gobierno y hermanos, asistieron al concierto conmemorativo por el 25 aniversario de la concesión de la Medalla de Plata a las hermandades que ayudaron en los inicios de la fraternal Hermandad de los Dolores de Torreblanca. A la finalización de la marcha dedicada a nuestra Hermandad se entregó una placa que recuerda esta efeméride.

ANIVERSARIO DE LA CUADRILLA DE HERMANOS COSTALEROS

Se presentó el cartel y el logotipo conmemorativos del Cincuentenario de la Cuadrilla de Hermanos Costaleros, en un acto presidido por el Hermano Mayor acompañado por el Hermano Mayor de Nuestra Señora de la Luz, Antonio Montalbo Pérez así como los integrantes de la comisión organizadora de esta efeméride.

El cartel ha sido realizado por la artista novel Cristina Sanjuan. Los actos se desarrollarán durante lo que resta de año y el 2024, como homenaje y recuerdo a estos costaleros que conformaron la primera cuadrilla.







Donaciones



Encaje francés de blonda en hilo metalico gris-plateado del s.XIX de la epoca de Napoleon III (Antiguedades Rafael Villadiego) y rosario con pedrería de azabache



Broche de plata de ley con la inscripción «Desamparados», del taller de Manuel Casado



Medallón en plata de ley sobre fondo de nácar con orla exterior cincelada a mano. Cruz y aro en oro de 24 K. Obra de Orfebrería Marmolejo



Fajín de Hebrea. Pieza de tres metros de longitud, confeccionada en damasco morado con brocado y galones del s. XIX y fleco dorado



Medalla de oro



Mantilla negra de hilo en seda natural

GUIÓN DE SAN JUAN DE RIBERA



El diseño del guión de San Juan de Ribera se corresponde con el formato de guión rígido apaisado o rectangular rematado en su parte inferior por fleco y borlas. En este caso su tamaño es de 66 x 56 cms. y se encuentra diseñado a doble cara. Se configura mediante una ondulada orla perimetral barroca a base de hojas de acanto entrelazadas en color dorado en la que se encuentra, en su centro, el escudo de San Juan de Ribera en una cara que podemos considerar como principal (imagen superior), y el escudo de la Casa de Medinaceli en la cara posterior (imagen inferior), todo ello sobre fondo color granate.

Diseño: Rafael de Pineda - Ejecución: Bordados Joaquín Salcedo



RELICARIO DE SAN JUAN DE RIBERA



Se configura siguiendo distintos conceptos artísticos de una manera ecléctica. Partiendo de un concepto manierista en su desarrollo, se envuelve éste mediante la inclusión de elementos decorativos cuyo origen se pueden encontrar en distintas piezas artísticas, tanto de la hermandad como de la propia sede canónica. De planta cuadrangular, se alza sobre columnas salomónicas rematadas por el templete bajo el que encontramos el ostensorio de la reliquia diseñado a modo de custodia resplandeciente. Podemos ver en su diseño la inspiración decorativa del Santo Lignum Crucis que encontramos en el paso procesional de nuestro Sagrado Titular y también en las columnas del altar mayor de la iglesia, reforzando esta combinación ese concepto ecléctico antes mencionado que le aporta una personalidad propia.

Diseño: Rafael de Pineda
Ejecución: Orferbrería Andaluza - Hermanos de los Ríos

BANDERA ASUNCIONISTA



El diseño de la bandera asunsionista se corresponde con el formato de bandera cuadrada bordada a dos caras de 140 x 140 cms.

El diseño se configura mediante una cenefa perimetral de aspecto rectangular realizada a base de hojas de acanto entrelazadas de las que nacen diversa variedad de flores como las rosas, las azucenas y las margaritas. En su centro encontramos el anagrama de la Virgen María compuesto de las iniciales “M” y “A” entrelazadas, rodeado éste por una orla ovalada compuesta de los mismos elementos vegetales y florales. Se remata la composición con otra cenefa exterior formada por bodoques. Todo ello se realiza en color dorado sobre fondo celeste, el color comunmente asociado a la Inmaculada Concepción de la Virgen y que es propio de este tipo de insignias marianas.

Diseño: Rafael de Pineda - Ejecución: Taller de Bordados Soldán

In Memoriam

OBITUARIO

Rvdo. P. D. José Robles Gómez (Nº 158) *Director Espiritual (1971 - 2023)*
NHD. Manuel Ángel Gómez Gascó (Nº 558) *Secretario (1991 - 1995)*
NHD. José Andréu Fernandez(Nº 2530) *Fiscal (1975 - 1979) y Capataz (2017)*
NHD. Manuel Roldan Fernandez (Nº 2598)
NHD. Francisco Lozano Sanchez (Nº 597)
NHD. Manuel Tovar Gomez (Nº 144)
NHD. Manuel Silva Suarez (Nº 34)
NHD. Francisco Mariano Ledesma Mesa (Nº 40)
NHna. Dª. Macarena Bueno Castro (Nº 526)

D. Manuel Castillo Jiménez, *Padre de NHna. Dª Elia Castillo Alarcón*
D. Manuel Morilla Fernández *hijo de NHna. Dª Ángeles Fernández Prioste 1º (2004 - 2007)*
Dª Desamparados López Ponce. *Madre de NHna. Dª Trinidad Sánchez López*
D. Manuel Toucedo Lavandeira. *padre de NHD. Javier Toucedo Carmona*
D. Manuel García Ponce, *abuelo de NNHH D. Pedro y Dª Carmen Navarro García*
Dª Josefa Díaz Liñán, *madre de NHD. Luis Tovaruela Díaz*
Dª Antonia Puente, *viuda que fue de NHD. José Carvajal Castro*
D. Joaquín Castizo Díaz, *Ex costalero*

CARTA A MARIANO



No muchos te conocían ya en nuestra hermandad. Desde que tus vidas, tanto familiar como laboral, estaban en Córdoba, tus visitas a San Esteban eran los Martes Santos por la mañana, renovabas así tu amor hacia nuestros Sagrados Titulares y se lo inculcabas a tus hijos.

Tu padre, el tito Paco Ledesma, cuasi fundador de la hermandad, miembro de varias juntas de gobierno y quien me hizo hermano nada más me echaron el «agüita». Tu madre, tita Lola Mesa, incansable camarera de nuestro Cristo el tiempo que estuvo en el cargo. Llevabas en tu ADN una cruz y una caña.

Ahí llevas una foto tuya de nazareno de 1.966. El que va contigo, como tu hermano mayor, soy yo; a tu padre, al llevar una bocina en el palio, no podías acompañarle.

Ahora que estáis los tres juntos, y pegaditos a Ellos, velad por todos nosotros. Haced que este mundo recobre la sensatez. ¡Ah! Y no te olvides de tus primas y primos que, aunque no éramos carnales, nos queríamos como si lo fuéramos.

Carlos MONTES PARADAS

UN HOMBRE BUENO. A MANUEL GÓMEZ GASCÓ

Bonhomía: «Afabilidad, sencillez, bondad y honradez en el carácter y en el comportamiento». Así lo define la R.A.E. y es la cualidad que todo aquel que lo conoció destacó de su persona.

Nació en el seno de una familia trabajadora en una época de muchas dificultades y, siendo el menor de cinco hermanos, fue el único que alcanzó a tener estudios universitarios. Siendo su hermandad por vocación y tradición familiar la del Santísimo Cristo del Amor y Nuestra Señora del Socorro, de una forma u otra siempre estuvo vinculado al barrio de San Esteban y su collación. Nació y vivió sus primeros años en el edificio hoy reconstruido de la Florida y estudió en el colegio Miguel de Mañara, junto a la parroquia de San Bartolomé. En esta iglesia recibió la primera comunión y fue confirmado. Jugó y creció en sus calles, donde conoció a una preciosa chiquilla de la que se enamoró y que sería posteriormente la mujer de su vida. Contrajeron matrimonio y profesaron un profundo amor que fue el pilar principal de su relación.

Su trayectoria profesional le llevó por un periplo nacional y, aunque imbuido y con gran respeto hacia las costumbres canarias, malagueñas y madrileñas, siempre llevó a gala sus orígenes andaluces y sobre todo, la *sevillanía* y la alegría de vivir que le caracterizaba. Volvió a su tierra natal, al barrio de la Calzada, pero siendo acogido, por vínculos familiares, en el seno de la Hermandad de San Esteban. Llegó a ser secretario de la misma en la junta de gobierno de don José Nieto (1991-1995)



viviendo el retorno de la hermandad a su sede tras la finalización de las obras.

Nunca quiso destacar por nada pero lo fue todo como persona: humilde y sencillo, pero elegante; culto, gracias a la formación recibida y a su inquietud por el aprendizaje constante; con exquisita educación, saber estar y muy respetuoso con todos los ideales; generoso, honrado y honesto. Su vida fue fiel representación de las advocaciones de las hermandades a las que perteneció: Amor siempre presente en todos sus actos, Salud y Buen Viaje allá donde el destino le llevó y Socorro y Amparo de su Madre a la que se agarró durante los duros años de la cruel enfermedad que sufrió, para alcanzar la gloria eterna que mereció.

Mi padre fue un hombre bueno y es mi ejemplo a seguir, y alguien me dijo que esta era la mejor herencia que un hijo puede recibir, pues será lo que ilumine el resto de mi vida. Descansa en paz, papá.

Cristina GÓMEZ VIVEROS

CALENDARIO DE CULTOS AÑO 2024

CULTOS INTERNOS

Domingo 7 de enero, a las 12:30 horas
Misa Solemne a nuestro cotitular San Juan de Ribera

Del 13 al 17 de febrero, a las 20:30 horas
Solemne Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje

Domingo 18 de febrero, a las 12:30 horas
Función Principal de Instituto

Viernes 1 de marzo, durante todo el día
Solemne Veneración a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje

Domingo 10 de marzo, durante todo el día
Solemne Veneración a María Santísima Madre de los Desamparados

Martes Santo 26 de marzo, a las 10:00 horas
Misa de hermandad, ante los pasos de nuestros Titulares

Martes 2 de abril, a las 20:30 horas
Misa de Acción de Gracias

Del 9 al 11 de mayo, a las 20:30 horas
Fervoroso Triduo en honor de María Santísima Madre de los Desamparados

Domingo 12 de mayo, a las 12:30 horas
Misa Solemne en honor de María Santísima Madre de los Desamparados

Martes 25 de junio, a las 20:30 horas
Misa de cierre del curso 2023-2024

Martes 24 de septiembre, a las 20:30 horas
Misa de apertura del curso 2024-2025

Martes 5 de noviembre, a las 20:30 horas
Misa de Difuntos por el alma de todos los hermanos fallecidos

Domingo 24 de noviembre, a las 12:30 horas
Misa Solemne en honor de Cristo Rey

Martes 26 de diciembre, a las 20:30 horas
Festividad de nuestro cotitular el protomártir San Esteban.
La hermandad participará en los cultos que en su honor se celebren en nuestra sede canónica.

CULTOS EXTERNOS

Sábado 2 de marzo, a las 19:00 horas
Devoto Vía-Crucis con Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.

Martes Santo 26 de marzo
Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla, acompañando a nuestra Sagrados Titulares

Todos los martes del año
A las 20:30 horas se celebrará una oración comunitaria en honor de sus Titulares.

El primer domingo de cada mes (Octubre a Junio)
A las 13:00 horas se celebrará Santa Misa por las intenciones de la hermandad

El segundo martes de cada mes (Octubre a Junio)
De octubre a junio, a las 20:30 horas se celebrará Santa Misa de hermandad.

La hermandad se obliga a su asistencia a la procesión del **Corpus Christi** del día 30 de mayo y a cuantas se ordenen concurrir por el Ordinario de la Diócesis.

OTROS CULTOS

Jueves 11 de enero, a las 20:30 horas
Culto Eucarístico a nuestro cotitular San Juan de Ribera

Martes 19 de marzo, a las 20:30 horas
Traslado de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje a su paso procesional

Domingo 29 de septiembre, a las 12:30 horas
Misa de clausura de los actos del Cincuentenario de la cuadrilla de hermanos costaleros.

Sábado 24 de diciembre, a las 19:00 horas
Misa del Gallo





SOLEMNE QUINARIO

QUE LA FERVOROSA HERMANDAD DE NTRO. PADRE JESÚS DE LA

SALUD Y BUEN VIAJE

MARÍA SANTÍSIMA MADRE DE LOS DESAMPARADOS
SAN JUAN DE RIBERA Y PROTOMÁRTIR SAN ESTEBAN
ESTABLECIDA CANÓNICAMENTE EN LA IGLESIA DE

SAN ESTEBAN

DE ESTA CIUDAD, DEDICA A SU TITULAR

NTRO. PADRE JESÚS DE LA SALUD Y BUEN VIAJE

Durante los días 13 al 17 de febrero, dando comienzo a las 20:30 h.,
con el siguiente Orden de Cultos: Exposición del Santísimo Sacramento, rezo del Santo Rosario,
Ejercicio de Quinario, Liturgia de la Palabra y sermón a cargo del

Rvdo. Sr. D. Alfonso Peña Blanco

Vicario Parroquial de San Francisco Javier de Sevilla

El día 14 de febrero, Miércoles de Ceniza, el Orden de Cultos será:
Rezo del Santo Rosario, Ejercicio de Quinario y Santa Misa.

El domingo 18 de febrero, a las 12:30 h., esta Fervorosa Hermandad celebrará

Solemne Función Principal de Instituto

ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. P. D. Juan José Sauco Torres

Director Espiritual de la Hermandad y Párroco de San Bartolomé y San Esteban

Al Ofertorio de la Santa Misa, todos los hermanos harán Pública Protestación de Fe Católica

El viernes 1 de marzo, durante todo el día, la imagen del Santísimo Cristo permanecerá en

VENERACIÓN

que finalizará a las 21,00 h. con el rezo de las Letanías a Cristo Rey

El sábado 2 de marzo, a las 19,00 horas

VÍA CRUCIS

con la Sagrada Imagen de nuestro Titular



La Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, María Santísima Madre de los Desamparados, San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban,

consagra a su Amantísima Titular

María Santísima Madre de los

Desamparados

Solemne Triduo

los días 9, 10 y 11 de mayo de 2024, dando comienzo a las 20:30 horas con el siguiente orden de cultos:
Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y Santa Misa, con Sermón a cargo de

Rvdo. Sr. D. Pedro Antonio Lozano Ramírez

Capellán Castrense de las Fuerzas Armadas Españolas (S.A.R.F.A.S.)

El domingo 12 de mayo,
a las 12:30 horas se celebrará D.M.

Función Solemne

ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Sr. D. Juan José Sauco Torres

Párroco de San Bartolomé y San Esteban
y Director Espiritual de la Hermandad

A.M.G.D.



La Fervorosa Hermandad y Cofradía de
Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la
Salud y Buen Viaje,
María Santísima Madre de los
Desamparados,
San Juan de Ribera y
Protomártir San Esteban,

consagra a su Amantísimo Titular

Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje

Misa Solemne en honor de

Cristo Rey

el domingo 24 de noviembre de 2024,
a las 12:30 h., con Sermón a cargo del

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ángel Saiz Meneses

Arzobispo de Sevilla

A.M.G.D.

CUERPO DE ACÓLITOS

El diputado de Cultos, como responsable de lograr la mayor solemnidad y cumplimiento de las normas litúrgicas en la celebración de todos los cultos, se ocupa también de la organización del cuerpo de acólitos, para los que existen unas normas y un protocolo de acceso y actuación, recogidos en las ordenanzas, capítulo VI De los Acólitos (ordenanzas 33, 34, 35, 36, 37, 38), y que os comento a continuación.

Acceso al cuerpo de acólitos y monaguillos

Podrán formar parte del cuerpo de acólitos y monaguillos todos los miembros de la hermandad que voluntariamente quieran participar en los cultos internos y externos de la misma, portando los signos y ornamentos propios de los actos litúrgicos.

Para ser monaguillo se exige tener los diez años cumplidos, como edad mínima y capacidad física para vestir y portar los elementos propios del oficio de monaguillo.

Para ser acólito se exige tener trece años cumplidos, como edad mínima y capacidad física para vestir y portar en los elementos propios del oficio de acólito.

Ordenanzas - capítulo VI de los Acólitos (ordenanzas 33 a 38)

Cualquier hermano que quiera apuntarse al cuerpo de acólitos y monaguillos debe enviar un correo a la diputada de Cultos en la siguiente dirección electrónica: **cultos@hermandadsanesteban.org**

Cristina NARANJO CORDERO
Diputada de Cultos



UN NUEVO AÑO, UN NUEVO CURSO

Comenzamos un nuevo curso cofrade desde el área de priostía para el cual estamos trabajando en los próximos cultos, para dotarlos del carácter solemne y sobrio de estos últimos años, y también en la preparación de la estación de penitencia.

Como siempre, y de la mano de la Comisión de Patrimonio, se está trabajando en la mejora de la estética de la cofradía en la calle y en el incremento del patrimonio de enseres para los cultos, buscando una línea artística homogenea.

Si estás interesado en unirte al grupo puedes hacerlo poniéndote en contacto a través de **priostia@hermandadsanesteban.org** y te recibiremos con los brazos abiertos.

Alejandro CASCAJARES GARCÍA
Manuel ANDRADE ARROYO
Priostes

CANALES DE COMUNICACIÓN DE LA HERMANDAD

Hermano Mayor
hermanomayor@hermandadsanesteban.org

Mayordomía
mayordomia@hermandadsanesteban.org

Secretaría
secretaria@hermandadsanesteban.org

Priostía
priostia@hermandadsanesteban.org

Web
web@hermandadsanesteban.org

Acción Social
accionsocial@hermandadsanesteban.org

Cultos
cultos@hermandadsanesteban.org

Diputado Mayor de Gobierno
diputadomayor@hermandadsanesteban.org

Juventud
juventud@hermandadsanesteban.org

Comunicación
comunicacion@hermandadsanesteban.org

649 664 588

Acción Social: 646 611 759

/HdadSanEsteban

@HdadSanEsteban

hdadsanesteban

juventud_sanesteban

Síguenos en nuestro canal

MEDITACIÓN ANTE EL SEÑOR DE LA SALUD Y BUEN VIAJE



A CARGO DE

N. H. D. JOSÉ PÉREZ RODRÍGUEZ

Martes 19 de marzo de 2024 - 20:00 h.
Iglesia de San Esteban

XLII PREGÓN DEL COSTALERO



Será pronunciado por

N. H. D. JOSÉ MANUEL VALLE HERRERA

Iglesia de San Esteban - 12 de marzo de 2024 - 21:00 h.

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y SALIDA

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestra Regla núm. 48 y en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, se cita a todos los hermanos, mayores de dieciocho años y con más de un año de antigüedad, al Cabildo General Ordinario que se celebrará, D.m., el viernes, día 9 de febrero de 2024 en la Iglesia de San Esteban, y que dará comienzo a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20:30 horas en segunda, con el siguiente

Orden del día:

1º Lectura y aprobación, si procede, del acta del último Cabildo General celebrado.

2º Informe del Censor de cuentas.

3º Informe del Mayordomo y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior.

4º Elección, entre los asistentes al Cabildo, de dos Censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio económico en curso.

5º Informe sobre la próxima Estación de Penitencia.

6º Decisión del Cabildo sobre la salida procesional.

7º Ruegos y preguntas

Y para que sirva de citación, expido y firmo la presente en Sevilla, a 20 de noviembre de 2023.

VºBº El Hermano Mayor

Fdo. y Rbdo. Luis Tovaruela Díaz

El Secretario Primero

Fdo. y Rbdo. Antonio Sánchez Díaz

NOTA: La cuentas estarán expuestas a los hermanos desde el 30 de enero al 8 de febrero en las dependencias de la Casa Hermandad.

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE PRESUPUESTOS E INICIATIVAS

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestra Regla núm. 49 y en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, se cita a todos los hermanos, mayores de dieciocho años y con más de un año de antigüedad, al Cabildo General Ordinario de Presupuestos e Iniciativas que se celebrará, D.m., el viernes, día 3 de octubre de 2024 en la Iglesia de San Esteban, y que dará comienzo a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20:30 horas en segunda, con el siguiente

Orden del día:

1º Lectura y aprobación, si procede, del acta del último Cabildo General celebrado.

2º Presentación de la Memoria de Cultos y Actividades del curso anterior.

3º Informe del Mayordomo y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2023.

4º Iniciativas de hermanos.

5º Ruegos y preguntas.

Y para que sirva de citación, expido y firmo la presente en Sevilla, a 20 de noviembre de 2023.

VºBº El Hermano Mayor

Fdo. y Rbdo. Luis Tovaruela Díaz

El Secretario Primero

Fdo. y Rbdo. Antonio Sánchez Díaz

El Hermano Mayor y la junta de gobierno felicitan a los hermanos que cumplen 50 y 25 años de fidelidad a nuestra Hermandad.

Les comunicamos que serán citados
para la entrega de un recuerdo

MUCHAS FELICIDADES
MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA FIDELIDAD

50 años de fidelidad

Ingresaron en la hermandad en el año 1974

Francisco José Amoedo Barquero
Fernando Antonio Andrade Alonso
Juan Manuel Berraquero Álvarez
Jorge David Buzón Augusto
Ángel Casado García
Juan Manuel Gómez Fernández
Rosario López Martínez
María Teresa Montes Paradas
Gregorio Manuel Mora Vicente
Juan Muñoz Jigato
Juan Ramón Pérez Jiménez
Alejandro Rivera Augusto
Rodulfo Jesús Rivera Augusto
José Carlos Rivero Fornarino
Jesús Romero Carrasco
José María Ruiz Copete
María José San José Jiménez
César Sebastián Vizcaíno Fernández

25 años de fidelidad

Ingresaron en la hermandad en el año 1999

Francisco Luis Aranda Polvillo
Lorena Artes Muñoz
María del Carmen Artes Muñoz
Patricia Asensio Fernández
María del Rocío Becerra Gago
Ana María Bosch Nocea
Rocío Caro Delgado
José María Casado Granizo
Marta Cascajares Solano
Juan Carlos Cerquera Constantín
Rocío Conde Nieto
Fernando Ellauri Sánchez
Rafael A. Fernández Arreciado
María Jesus Fernández Cuesta
Claudia Fernández Fernández
Paula García Areta
Manuel García Arjona
Francisco José García Ballesteros
Carlos García Guisado
Carmen Giner Villegas
Manuela Gómez García
Pablo Gónzalez Ales
María Ester Gónzalez Beortegui
Alberto Gónzalez Jurado
Irene Gónzalez Mesa
Miriam Guerrero Aranda
María Servanda Hernández Arévalo
Paula Hernández Arevalo
Gracia Jiménez Moreno
María Jiménez Toro
Francisco Javier Lama Muñoz
Sofía María de los Reyes Lama Portero
Fernando León Molina
Francisco León Prieto
Juan José Librero Cansino
Laura Xia Lluch Reyes
Francisco José López Lobo
María de la Paz Marín Suárez
Jesús Francisco Javier Marroquí Ayesa
José Enrique Martínez Blandón
María del Pilar Martínez García
Alvaro Martínez Marín
Reyes Martínez Marín
Carmen Martínez Sánchez
Antonio Méndez Montes
Ignacio Isidoro Molina Coronado
María del Carmen Montero Bosch
Monica de la Morena San Prudencio
Abel Moya Rodríguez
Mª Encarnación Navarro Martínez
María Navarro Muñoz
Isidro Nicolás Fernández-Pacheco
Isabel de Pablo-Romero Carranza
Erna W. Pérez de Guzman Vander Zander
María del Pérez López
Ana María Pérez Salas
Carlos Piedrabuena Collantes de Terán
José Ponce Naranjo
Carmen Prados Bermúdez
María Prados Bermúdez
Elena Quecuty Martínez
Laura Rescalvo Gil
Antonio Rescalvo Vizcaíno
Juan Antonio Rivera Lovillo
Pablo Rodríguez Pérez
Ángela Ruiz Ellauri
María del Pilar Sánchez Delgado
Manuel Sánchez Granda
Miguel Ángel Sánchez Jaramillo
Sergio Sánchez Medina
María del Carmen Tallón Gala
Rafael Tardío Díaz
Cristina Valero Blanco
Patricia Vázquez Gago
Elías Viera Montes
María del Pilar Villanueva Barrios
Alejandro Zuluaga Montes

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

En cumplimiento de lo establecido en nuestra Regla 113.ª, en la tarde del Martes Santo, 26 de marzo de 2024, la hermandad hará Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral, acompañando a nuestros sagrados Titulares. Los hermanos que participen en la misma deberán acogerse a las siguientes normas:

1) SOLICITAR EL SITIO

Hay que solicitar el sitio que se pretenda ocupar en la cofradía de las formas siguientes:

- Telemáticamente utilizando para ello la aplicación que a tal efecto se habilitará en la página web con las instrucciones detalladas para realizar la solicitud **entre los días 9 de enero y 2 de febrero de 2024.**
- Cumplimentando por escrito la solicitud que puede descargarse de la página web *www.hermandadsanesteban.org*. En este segundo caso, la solicitud por escrito deberá ir firmada por la persona solicitante y deberá hacerla llegar a la hermandad **entre los días 9 de enero y 2 de febrero de 2024.** Su remisión podrá hacerse por los siguientes medios:
 - ~ Por correo postal a la dirección: Casa Hermandad de San Esteban, C/ Juan de la Encina, n.º 1, 41003 Sevilla. Se considerarán dentro de plazo todas aquellas recibidas **con fecha de matasellos anterior al día 2 de febrero.**
 - ~ Entregada personalmente en la Casa de Hermandad de lunes a jueves **en horario de 19:00 h. a 21:00 h.** o depositándola en el buzón exterior situado junto a la puerta de entrada.

> Los hermanos que opten en su solicitud por dejar su sitio «a disposición del Diputado Mayor de Gobierno», aceptarán inexcusablemente el lugar que este les asigne, no habiendo lugar a reclamación alguna. También deberán aceptar el sitio que les asigne aquellos hermanos que no hayan solicitado sitio en el plazo establecido para ello.

> Los hermanos que soliciten maniguetas, bocinas, cruz de guía, faroles, varas o insignias, podrán comprobar su adjudicación por **estricto orden de antigüedad en la lista provisional que se expondrá en el tablón de la Casa Hermandad y en la página web, a partir del día 12 de febrero de 2024. Del 12 al 15 de febrero la Diputación Mayor de Gobierno atenderá cuantas reclamaciones puedan producirse sobre la citada adjudicación** Una vez transcurrido ese

plazo sin reclamación y atendidas las posibles incidencias, se entenderá que los hermanos aceptan el lugar que les haya correspondido, publicándose **el día 16 de febrero la lista definitiva.** Las varas e insignias adjudicadas, cuyas papeletas **no hayan sido retiradas el día 20 de febrero,** se reasignarán a los hermanos que, habiéndolas solicitado previamente, no les correspondió en la primera adjudicación, respetando la antigüedad de los solicitantes. Desde esa fecha, todas las insignias y varas que no se hayan adjudicado quedarán a disposición del Diputado Mayor de Gobierno, que será el responsable de su reparto evitando que algún puesto quede sin cubrir en la cofradía.

> Los hermanos que soliciten Cruz de Penitencia **portarán una sola cruz.** Si alguno deseara portar dos lo hará constar en su solicitud, la cual se atenderá de manera excepcional siempre que la hermandad dispusiese de cruces suficientes. En ningún caso podrán portarse más de dos cruces.

2) RECOGER LA PAPELETA DE SITIO EN LA CASA HERMANDAD

Lunes a viernes de 18:00 h. a 21:00 h. - Sábados de 11:00 h. a 14:00 h.

IMPORTE DE LA PAPELETA DE SITIO: 15 €

- **19 y 20 de febrero,** reparto de papeletas de varas, insignias, cruz de guía, faroles y equipo del Diputado Mayor de Gobierno. Las papeletas que esos días no se hayan retirado, se reasignarán el resto de días a aquéllos hermanos que habiéndolas solicitados no hubieran sido adjudicadas.
- **21, 22, 23, 24, 26 y 27 de febrero EXCLUSIVAMENTE** los hermanos que hayan solicitado cita previa mediante el procedimiento que estará habilitado en la página Web y estén al corriente de pagos (máximo 4 papeletas por cita).
- **29 de febrero:** reparto de papeletas de hermanos que hacen su primera Estación de Penitencia.
- **4, 5 y 6 de marzo:** reparto de papeletas del resto de hermanos que la solicitaron.

IMPORTANTE: No se emitirán papeletas de sitio una vez finalizado el plazo. De manera excepcional y siempre que esté debidamente justificado, se emitirán papeletas fuera de este plazo, abonando un suplemento de **10,00 €** junto con el importe ordinario de 15,00 €. Este suplemento se destinará a la Bolsa de Caridad Madre de los Desamparados.

3) LISTA DE LA COFRADÍA

Estará disponible para su consulta, **a partir del viernes 18 de marzo de 2024**, en la página web y en la Casa Hermandad durante su horario de apertura.

José Luis RODRÍGUEZ BARBERÁN
Diputado Mayor de Gobierno

Papeletas de Sitio

NOTAS ACLARATORIAS

- Este año, como en los anteriores, para facilidad de los hermanos, el importe de las papeletas podrá ser ingresado previamente en la cuenta de la hermandad núm. **ES64-2100-2299-380200268414**, de Caixabank, antes de retirar la papeleta de sitio, sirviendo el resguardo del ingreso como justificante del pago. Dicho resguardo deberá ser entregado en la hermandad. Si se opta por esta forma de pago, es importante no olvidar incluir el nombre del hermano al que se le va a expedir la papeleta de sitio.

- Aquellos hermanos que residan fuera de la provincia de Sevilla y no tengan allegados que les puedan retirar la papeleta de sitio o hayan sufrido una imposibilidad por motivos de fuerza mayor, harán constar, en su solicitud, el día y la forma en que la recogerán. No obstante, esta retirada de la papeleta se hará siempre **antes del día 6 de marzo** y con carácter excepcional. En estos casos, el importe de la papeleta de sitio deberá haber sido ingresado en la cuenta corriente de la hermandad que arriba se indica.

- En cualquier caso, para retirar la papeleta de sitio hay que estar al corriente de las cuotas anuales. Mayordomía dispondrá de una mesa, previa a la de la expedición de papeletas, donde se podrán regularizar todos los pagos.

- Los menores de 12 años que realicen la Estación de Penitencia con cirio, varita o canastilla, lo harán en el tramo que la hermandad les asigne expresamente, salvo que quieran ir en el lugar que por antigüedad les corresponde, en cuyo caso lo harán obligatoriamente con cirio. Los niños menores que necesiten ir acompañados, lo harán por sólo una persona de paisano y nunca podrá ir acompañando a otro nazareno en el tramo que a éste le corresponda. En todo caso, deberán llevar una identificación con sus datos personales y los de una persona responsable, ajena a la procesión, que pueda hacerse cargo de los menores en un momento determinado y que les será facilitada en la recogida de la papeleta.

ANTE CUALQUIER DUDA RELATIVA A LA ESTACIÓN DE PENITENCIA PODÉIS CONTACTAR CON EL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO EN EL CORREO ELECTRÓNICO:

diputadomayor@hermandadsanesteban.org.

HERMANOS CON MOVILIDAD REDUCIDA O LIMITADA

El Martes Santo no podemos olvidarnos de nuestros hermanos con movilidad reducida que, por su avanzada edad o por motivos de salud, no puedan acompañarnos en nuestra Estación de Penitencia. Para ellos, la hermandad habilitará un espacio reservado para poder presenciar la salida de nuestra cofradía.

Al objeto de poder planificar con la suficiente antelación el espacio que necesitaremos para ellos, agradeceremos se pongan en contacto con nosotros personalmente, a través de teléfono o por e-mail en la siguiente dirección antes del próximo día 15 de marzo: **secretaria@hermandadsanesteban.org**

CALENDARIO DE ENSAYOS DE LOS COSTALEROS

14 de enero	Igualá de ambos pasos
16 de enero	Primer ensayo paso de Virgen
20 de febrero	Segundo ensayo paso de Virgen
	Primer ensayo paso de Cristo
5 de marzo:	Tercer ensayo y mudá del paso de Virgen
	Segundo ensayo paso de Cristo
13 de marzo:	Mudá del paso de Cristo
20 de marzo:	Retranqueo de ambos pasos

Todos los ensayos comenzarán a las 21:00 horas.
Horario igualás: paso de Virgen 10:00 h. - paso de Cristo 12:00 h.

PARTICIPACIÓN EN LA PROCESIÓN DEL SANTO ENTIERRO

Nuestra hermandad participará con una representación de cinco nazarenos en la procesión de la Real Hermandad del Santo Entierro, del Sábado Santo.

Cualquier hermano/a que quiera participar en esta representación deberá hacer la solicitud por escrito, en el formulario que estará a su disposición durante los días de reparto de papeleta de sitio.

No obstante, recordamos que al ser sólo cinco los hermanos que pueden asistir a la representación, si el número de solicitudes es superior, se adjudicará la participación siguiendo el criterio de antigüedad. Los cinco hermanos con los números más bajos serán los designados.

EL NAZARENO DE SAN ESTEBAN



- La túnica que debemos llevar los hermanos en la Estación de Penitencia es de color crema, con los botones, el antifaz y la capa de color azul celeste.
- La túnica se sujeta con un cíngulo o cordón de seda trenzado en celeste y crema, que anudaremos con un sólo nudo al lado izquierdo de la botonadura.
- Sobre el antifaz irá sujeto el escudo de la hermandad —la caña debe descender de derecha a izquierda— y en la capa, a la altura del brazo izquierdo, irá sujeto el escudo de San Juan de Ribera.
- Las manos irán cubiertas en todo momento por guantes blancos.
- Usaremos calcetines blancos y sandalias o zapatos negros.
- Se recuerda que no están permitidos pulseras, relojes, anillos o cualquier elemento o complemento salvo la alianza matrimonial, así como cualquier tipo de maquillaje en la cara.

Recuerda que durante la Estación de Penitencia, vestimos la túnica que llevaron nuestros mayores y que debemos honrarla con recogimiento y dignidad, desde que nos revestimos de la misma hasta que regresamos a casa, dando ejemplo en todo momento de cómo es un nazareno de San Esteban.

SOLICITUD DE VENIA



En el discurrir de las cofradías en su Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, al llegar a la plaza de la Campana, arranque de la Carrera Oficial, el Diputado Mayor de Gobierno u otro nazareno designado debe solicitar permiso al Consejo de General de Hermandades y Cofradías. Dicha solicitud es una fórmula que se repite cada año y que recibe el nombre de venia.

Junto a esta venia de la plaza de la Campana, también en la plaza de San Francisco se solicita una venia a la autoridad municipal competente representada por el excelentísimo señor Alcalde, sus Capitulares o por algún miembro de la Corporación Municipal que en ese momento ejerce presidiendo el palco del Ayuntamiento de Sevilla. Y por último, también se solicita venia al Cabildo Catedral a la entrada de la misma.

Como cada año, queremos que un hermano de los más jóvenes —el futuro de nuestra hermandad— pueda tener el privilegio de vivir ese momento y ser quien solicite la venia en la plaza de San Francisco. Si quieres ser tú, sigue las instrucción que te indicamos al pie de esta página.

No se tendrán en cuenta solicitudes recibidas con posterioridad a la fecha indicada. De entre todas las recibidas, elegiremos una por sorteo. El nazareno elegido tendrá que hacer su estación de penitencia en el primer tramo, con independencia del puesto que por antigüedad le corresponda.

REQUISITOS PARA SOLICITAR LA VENIA

- Tener entre 8 y 12 años.
- Enviar un correo electrónico a **diputadomayor@hermandadsanesteban.org**
- Deberás hacer constar en el mismo tu **nombre, apellidos y edad**
- Tendrás que enviarlo **antes del domingo 18 de febrero**

VIVENCIAS DE UN MARTES SANTO

«Pedid y se os dará, buscad y encontraréis, llamad y se os abrirá; porque todo el que pide recibe, quien busca encuentra y al que llama se le abre» San Mateo 7,7-12.

En la Puerta Carmona sabemos de esperas, de buscar y pedir sabiendo que al final, las puertas que flanquean la ojiva terminarán por abrirse a las calles de Sevilla. Habían transcurrido casi 4 años desde aquel ya lejano Martes Santo de 2019 hasta el pasado 4 de abril. Por medio, tres *semanas santas* arrancadas de nuestra memoria, dos por culpa de una pandemia —que por desgracia se llevó algo más que nuestras ilusiones— y otra porque el cielo de la tarde cambió el celeste por el ruán. Demasiado tiempo de espera, demasiada resignación de sabernos en manos de la voluntad de Dios, porque eso y no otra cosa, es lo que guía el devenir de nuestra hermandad.

Apelamos a la esperanza, no como expectativa, sino como certeza de que nuestros anhelos se iban a cumplir finalmente. Certeza de que una cofradía, nuestra cofradía, sin los 364 días de hermandad no tiene sentido. Como también sabemos, por experiencia, que esos mismos días de hermandad, sin la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral nos deja huérfanos de emociones.

Por eso tuvo tanto de especial la pasada Estación de Penitencia. Porque cada Martes Santo todos estrenamos un corazón de niño cuando despertamos y abrimos la persiana buscando con la mirada un cielo limpio. El mismo que, camino de San Esteban, se dibuja tras la torre de la Iglesia coronada por una veleta que, este año sí, nos apuntaba a la puerta de San Miguel.

Encuentros, miradas que hablan, abrazos recuperados al tiempo y el recuerdo de lo vivido que regresa, por el camino más corto, a ese mundo que se encierra en los 150 metros que separan la Puerta Carmona de la iglesia de San Esteban. Un universo de emociones que se «desparrama» por una calle que, el Martes Santo, se convierte en nuestra particular Vía Sacra según el Evangelio Apócrifo de San Esteban, ese que conoce que Cristo Vivo se encuentra en el Sagrario, alumbrado por una lamparilla roja encendida, pero que se asoma todos los días a una ventana, mirada baja, Cordero dado a los hombres, para que lo conozcan aquellos que todos los días reniegan de Él y se haga Carne nuestro lema.

Y se abrieron las puertas poco antes de las tres de la tarde, y fueron saliendo con celeridad los tramos de nazarenos y volvió a sonar *La Clámide Púrpura*, y volvimos a sentir la nostalgia pellizcándonos el corazón cada año, recordando el tramo que forman los que, no por antigüedad, sino por el gozo de la resurrección, están más cerca de Él.

Ya no necesitan papeletas de sitio, porque fueron llamados a la gloria por su fe. Por eso nos acompañan cada Martes Santo y los vemos en los ojos vidriosos que se esconden detrás de sus antifaces, en sus túnicas gastadas y sus zapatos limpios, en el recuerdo que nos acompaña cuando dejaron de salir y se acercaban para ver si necesitábamos algo de beber. Ahí están todos, cangrejeando delante de nuestros titulares. Ya no necesitan volverse para cruzar sus miradas, porque ellos tienen la dicha de verlos cada día. Ahí están siempre, porque su eterno recuerdo, —¿verdad D. José?— nos da fuerzas para que su legado siga vivo cada día en nuestra hermandad.

Martes Santo en la collación de San Esteban, uno más para el recuerdo, que quedaría incompleto si no contara algo personal. En el Cabido de Salida previo a la estación de penitencia, tal como mandan nuestras Reglas, solicité a mi Hermano Mayor y amigo, y no necesariamente en este orden, que me cediera el gobierno de la cofradía por un solo día. Los ojos que ví en los rostros de mis compañeros de junta en ese momento disiparon las dudas sobre si merece la pena todo el trabajo que hay detrás de un puesto como el de Diputado Mayor de Gobierno. ¡Claro que merece la pena! Por ellos y sobre todo por todos los hermanos que participaron de una u otra forma en la pasada estación de penitencia. Agradecer su esfuerzo, a veces más del debido y su ejemplar comportamiento no sería justo, por insuficiente. Ellos, con un cirio o un costal, con un palermo, una vara o como auxiliares de la cofradía, como acólitos o capataces, junto con el trabajo de las dos bandas, hicieron posible que, a pesar de las dificultades que surgieron en la misma, San Esteban fuera ejemplo de compromiso con el resto de hermandades en el desarrollo del día. En un escenario de cambios por todos conocido en la configuración de las diferentes jornadas de nuestra Semana Santa, el comportamiento de todos nuestros hermanos y no otra cosa es el mejor de los avales para seguir defendiendo nuestra hermandad cada vez que se pronuncie su nombre, ese que nos llena de orgullo el corazón cuando lo oímos, el mismo que, como un escalofrío celeste y crema, nos recorre el cuerpo cuando, cada Martes Santo, nos cambia la sangre de color…

José Luis RODRÍGUEZ BARBERÁN
Diputado Mayor de Gobierno





CASETA DE FERIA

La Feria de Sevilla de 2023 se celebrará desde el 13 al 20 de abril. Como siempre podremos disfrutar de unos días de diversión, alegría, color y fiesta en nuestra otra *Casa Hermandad*, en Antonio Bienvenida, 42-44 esquina con Juan Belmonte. Inauguraremos nuestra Caseta el sábado 13 de abril a las 21:30 h., con la Cena del Pescaito, que tendrá un aforo máximo de 100 personas. Estas plazas se adjudicarán por riguroso orden de petición de **HERMANOS Y ABONO** de 45,00 €/persona. Las peticiones y abonos se atenderán desde el próximo 12 de febrero a través del e-mail **mayordomia@hermandadsanesteban.org** o en la propia Casa Hermandad los martes y jueves (no festivos) de 19:00 a 21:00 h. Para este evento exclusivamente un HERMANO, podrá adquirir una plaza para otra persona NO HERMANO.

Para el resto de los días de la Feria y durante los días del reparto de papeletas de sitio, dispondremos a la venta de los siguientes pases:

Pase semanal HERMANOS	20,00€ / mayores de 12 años
Pase semanal NO HERMANOS*	60,00€ / mayores de 12 años
Días sueltos NO HERMANOS*	20,00€ / mayores de 12 años

**Los pases de NO HERMANOS exclusivamente podrán ser adquiridos por HERMANOS y con un máximo de 4 unidades. Para la recogida de los pases por otras personas, deberá venir siempre acompañada de la correspondiente autorización expresa del HERMANO.*

Los menores de 12 años podrán entrar sin pase, siempre que vengan acompañados por padres o tutores con sus debidos pases de acceso. No se expedirá ningún pase a hermanos menores de 12 años, ni dispondrá de la posibilidad de adquirir para NO HERMANOS. A los hermanos con cuotas pendientes se les aplicará el pase de NO HERMANOS. El horario de acceso, cierre de la caseta y normas internas, vendrán establecidas por las Ordenanzas Municipales y lo establecido por la Junta de Gobierno.

HABITOS DE NAZARENOS

La hermandad pone a disposición de los hermanos, hábitos de nazarenos de nueva confección, con los colores oficiales de nuestra corporación para la estación de penitencia. Los donativos son los siguientes:

Hábito adulto (antifaz, capa, túnica y botonadura forrada) 190,00€
Hábito niño (antifaz, capa, túnica y botonadura forrada) 125,00€
Hábito monaguillo (esclavina, túnica y botonadura forrada) 80,00€

Los hábitos de nazarenos pueden recogerse y probarse en Mayordomía desde el 1 de diciembre de 2023, los martes y jueves (no festivos) de 19:00 a 21:00 horas HASTA AGOTAR EXISTENCIAS. También recordar que en la Casa Hermandad disponemos de escudos bordados para los hábitos de nazarenos, cíngulos, hebillas, medallas, etc.

AVISO IMPORTANTE

Previamente al reparto de PAPELETAS DE SITIO, todo hermano con cuotas pendientes o cuotas a pagar en la casa hermandad debe contactar con Mayordomía, para evitar demoras de tiempo en la gestión del reparto. Exclusivamente podrán retirar la PAPELETA DE SITIO hermanos sin cuotas pendientes y con la cuota del año en vigor abonada (salvo los hermanos con las cuotas domiciliadas en un mismo computo familiar). Como siempre disponéis de esta Mayordomía para ayudaros y atenderos los martes y jueves (no festivos) de 19:00 a 21:00 horas o bien en el email **mayordomia@hermandadsanesteban.org**

CERA DE LOS PASOS

Puedes hacerte con un cirio de la candelería de María Santísima Madre de los Desamparados o con alguno de los codales de ambos pasos, que se entregaran después de la Semana Santa.

Disponible	Tamaño	Donativo
10	90x50	12,00 €
10	80x46	12,00 €
18	74x43	10,00 €
14	63x43	10,00 €
12	60x34	10,00 €
8	57x40	10,00 €

Disponible	Tamaño	Donativo
2 (Rizada)	80x46	45,00 €
2 (Rizada)	60x43	40,00 €
6 (Rizada)	60x34	30,00 €
40 codales paso Stmo. Cristo	25x42	5,00 €
28 codales paso Stma. Virgen	20x40	5,00 €

Los cirios votivos serán rotulados exclusivamente y de oficio por la hermandad, en referencia a Hermanos difuntos en el curso actual.

Agustín MAYOR CORTÉS
Joaquín M. CASADO RODRÍGUEZ
Mayordomos

S.S. FRANCISCO: «NO TENGAN MIEDO, TENGAN CORAJE, VAYAN ADELANTE»

«A ustedes, jóvenes, que quieren cambiar el mundo y luchar por la justicia y la paz; a ustedes, jóvenes, que le ponen ganas y creatividad, pero que les parece que no es suficiente, a ustedes, jóvenes, que la Iglesia y el mundo necesitan como la tierra necesita la lluvia; a ustedes, jóvenes, que son el presente y el futuro; sí, precisamente a ustedes, jóvenes, Jesús les dice: No tengan miedo».



Alegría desmesurada, pasión, amor, caridad, generosidad, entrega… Son algunas de las cosas que sentimos la semana del 31 de julio en Lisboa. Es difícil expresar qué es una JMJ a nivel de emociones, pero voy a intentar a través de estas líneas contaros nuestra experiencia.

Para poder acercaros a lo que vivimos, necesito que me ayudéis. Imaginaos lo siguiente: calles llenas de color, banderas de cualquier rincón del mundo, gente cantando acompañados de sus instrumentos típicos nacionales, abrazos y gestos de cariño en cada plaza, sonrisas en las caras de cualquier persona que te cruzas, emoción por conocer tradiciones…

Creo fielmente que, hasta que no vives una JMJ en persona, no puedes imaginarte la magnitud y la importancia tan vital de la juventud en la vida de la iglesia. Esta, por suerte, es mi segunda JMJ puesto que fui también con la hermandad a la de Madrid 2011. Cuando intenté explicar esta experiencia antes de irnos, me di cuenta de lo difícil que era expresar con palabras tantas emociones. Solo les pude decir que abrieran sus corazones.

Allí pudimos hablar con gente de todos los países, afianzamos relaciones con personas de nuestra misma ciudad, compartimos momentos de oración y bailes, creamos vínculos difíciles de romper, sentimos al Señor cerca, pudimos ver al Papa a escasos metros y pudimos escuchar en nuestro propio idioma el mensaje del Señor. La JMJ es un regalo que Dios nos ha dado. Ahora nos toca llevar Su mensaje al resto de personas que nos rodean.

Cristina CORDÓN RIVERO

«En la Iglesia, ninguno sobra. Ninguno está de más. Hay espacio para todos. Así como somos. Todos. Y eso Jesús lo dice claramente. Cuando manda a los apóstoles a llamar para el banquete de ese señor que lo había preparado, dice: "Vayan y traigan a todos", jóvenes y viejos, sanos, enfermos, justos y pecadores. ¡Todos, todos, todos! En la Iglesia hay lugar para todos. "Padre, pero yo soy un desgraciado, soy una desgraciada, ¿hay lugar para mí?". ¡Hay lugar para todos! Todos juntos, cada uno, en su lengua repita conmigo: Todos, todos, todos».







«Quiero deciros: sigan así, sigan cabalgando las olas del amor, las olas de la caridad, ¡sean surfistas del amor!».

«En la vida, nada es gratis. Todo se paga. Sólo hay una cosa gratis: el amor de Jesús. Entonces, con esto gratis que tenemos —el amor de Jesús— y con las ganas de caminar, caminemos en esperanza, miremos nuestras raíces y vayamos adelante, sin miedo. No tengan miedo».

La verdadera raíz de la caridad es el amor

EL VALOR AL LEGADO



En el último artículo de nuestro querido don José Robles reflexionaba sobre la importancia de poner en valor en nuestra hermandad, la capacidad de perpetuar el homenaje al titular de la Iglesia que nos acoge, es decir, a San Esteban y, no solo con la liturgia, sino con el ejemplo de quien fue en su vida y lo que representó para las primeras comunidades cristiana, «la distribución de la caridad de manera equitativa e igualitaria».

En esa lucha participó activamente nuestro director espiritual, siempre atento a las necesidades de los que se acercaban, corrigiendo con su sonrisa las equivocaciones, fomentando y alentando a mantener, no solo una ventana abierta al mundo y a las rogativas de los que se acercaban (a pedir, a curiosear o a lamentarse de su mala situación), sino una puerta, la de su casa, dispuesto y atento al que le llamara.

Él nos pide, no solo nuestros esfuerzos y trabajos, nos pide que sea Jesús quien pueda desencadenar el cambio de horizonte, la liberación del miedo y los recelos, el clima nuevo de paz y serenidad que tanto necesitamos para abrir las puertas y ser capaces de compartir el evangelio con los hombres y mujeres de nuestro tiempo, necesitamos experimentar en nuestras hermandades un «nuevo inicio» a partir de la presencia viva de Jesús en medio de nosotros. Solo él ha de ocupar el centro de la Iglesia. Solo él puede impulsar la comunión. Solo él puede renovar nuestros corazones y, nos propone que esa tarea, se realice mediante la caridad «una de las tres patas que sostiene la vida de las hermandades», visibilizando esas tareas, a veces escondidas y desconocidas para el resto de la sociedad sevillana.

En el discurso de la *22ª Asamblea General de Caritas Internationalis*, el Papa Francisco recuerda las raíces de la caridad a través de las palabras de Pio XII, Juan Pablo II y Benedicto XVI, indicando que la

verdadera raíz de la caridad es el amor y nos recuerda que la caridad es la mejor vía para llegar a Dios, pues es «más grande que la fe y la esperanza», pues estás son «dones provisorios, unidos a nuestra condición de peregrino por estas tierras», mientras que la caridad es un «don definitivo, una prenda y un anticipo de los últimos tiempos, del Reino de Dios. Por eso, todo lo demás pasará, pero la caridad nunca tendrá fin».



Pero para llegar a perpetuar el legado que nos indicó don José, nos hace falta el fomento continuo de nuestra vocación y conversión misionera, es decir profundizar en las expectativa de dignidad y comunión que nos ofrece el Evangelio, fomentar la formación de aquellas personas que puedan llevar la palabra y el mensaje de la iglesia a la vida política y social y por último la unidad, es decir vivir la diversidad como riqueza y la pluralidad como recursos, evitando que los discursos lleven a la división, más bien potenciando aquellos que fomente el crecimiento y la inclusión de puntos de vistas distintos de amor a Dios.

Rafael GARCÍA GONZÁLEZ
Diputado de Caridad y Acción Social

APUESTA POR LA COMUNICACIÓN

Con motivo de la presentación del nuevo Plan Pastoral Diocesano para el próximo quinquenio se ha establecido un plan de formación para crear una red de comunicadores de la Iglesia de Sevilla. Este plan se ha establecido en unas series de reuniones formativas y su objetivo es potenciar las habilidades comunicativas, de los representantes de la diócesis en la vida pública. Amplificar el mensaje pastoral de la diócesis a nuevos públicos y medios y enseñar a cualquier fiel a adecuar el mensaje cristiano al lenguaje que la gente entienda.



En las mismas hemos participado responsables de diversos grupos, y movimientos, voluntarios, laicos comprometidos y por supuesto las hermandades. En suma, aquellos que deseen cualificarse en técnicas de comunicación para la prestación de su servicio pastoral.

Las jornadas impartidas hasta el momento han sido:

- La comunicación institucional en la iglesia.
- Atender y entender las percepciones e intereses del público.
- El perfil del papa Francisco. Cómo relacionarse eficazmente con los medios de comunicación.
- Experiencias de organización, celebración y comunicación de la JMJ.
- Cómo minimizar ruidos e interferencias en la comunicación.
- Mensaje de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales 2023.
- *Catholic voices*: cómo comunicar la fe sin levantar la voz.
- Claves y técnicas de redacción periodística.

LA COMUNICACIÓN DE NUESTRA HERMANDAD EN NÚMEROS

REDES DE COMUNICACIÓN	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Número de visitas web	76.518	51.901	61.190
Páginas	896.982	632.125	505.803
Solicitudes	5.285.076	4.907.553	4.544.978
Tráfico	665,92	444,76	450,76
Retransmisiones YouTube (desde 2015)	89	109	132
Suscriptores YouTube	1.173	1.580	1.740
Visualizaciones YouTube	9.968	16.252	19.523
Retransmisiones Facebook	99	110	132
Seguidores Facebook (desde 2015)	9.133	9.868	10.345
Visualizaciones Facebook	35.678	43.604	56.732
Publicaciones en Instagram	1.215	1.435	2.947
Seguidores	6.899	7.468	9.124
Seguidores X (Twitter) (desde 2015)	19.534	21.400	22.165
Post	–	–	15.700
Contactos WhatsApp	207	213	267

Como dato curioso nuestra página web ha sido visitada desde Estados Unidos, Alemania, Canadá, Suiza, Francia, Finlandia, México, Colombia y Reino Unido.

La vía principal y más inmediata de información de todos los acontecimientos de nuestra hermandad es el WhatsApp corporativo. Recordar que su número de teléfono es el **649 66 45 88** y para darse de alta tienes que enviar la palabra ALTA junto con tu nombre y apellidos.

A igual que establecemos un canal de información desde nuestros diferentes medios de comunicación, nuestros hermanos tienen que interactuar con nosotros para poder conocer sus noticias, motivaciones y necesidades y poderlas gestionar desde las diferentes áreas de nuestra hermandad. En la página 85 de este Boletín te reseñamos todos los canales por los que puedes contactar con nosotros.

Manuel SÁNCHEZ VIZCAÍNO
Diputado de Relaciones Institucionales y Comunicación

PLAN DE FORMACIÓN 2023-2024

Los objetivos generales y las principales líneas de actuación que nos planteamos seguir en el curso 2023-2024, siguiendo los mandatos de la Iglesia y de nuestras reglas, son:

- Promover la **integración** de los hermanos como miembros activos y comprometidos con la Iglesia Católica y su Hermandad.
- Realización mensual de **microvídeos** (formato de tutorial corto) sobre los **distintos tiempos litúrgicos;** serán grabados por nuestro director espiritual y colgados en redes sociales y otros medios de divulgación de la hermandad.
- Preparación de **charlas y actividades** encaminadas a desarrollar aspectos principales del Evangelio y del Catecismo de la Iglesia, así como de elementos de la vida ordinaria dentro del prisma de la Iglesia. Estas charlas tendrán carácter cuatrimestral.
- En la formación de los **hermanos de nuevo ingreso** prepararemos al mismo acercándole la historia, la organización y las Reglas de nuestra corporación para que tengan la oportunidad de integrarse rápidamente y ser partícipes de la vida de hermandad en toda su plenitud. Pondremos en práctica un «Plan de acogida al nuevo hermano», de forma que otros hermanos más veteranos se encarguen de tutorizarles y acompañarles en su primer año de vida en la hermandad, alentándoles en participar en cultos y actividades que se adapten a su edad y circunstancias.

 Dentro de este curso de nuevo hermano será necesario que el interesado acuda a una de las misas de hermandad que desde la misma se organiza: 1er domingo de mes o 2º martes de mes. Sin la asistencia **no se entederá completado el curso de iniciación**.
- Organizaremos un **grupo de catequesis de preparación para el Sacramento de la Confirmación para adutos**. La Confirmación es el sacramento de afirmación y vida, tan necesario en nuestra sociedad y especialmente en nuestra Diócesis. Si el Sacramento del Bautismo es nuestra iniciación en la vida cristiana, la Confirmación es la reafirmación en nuestra Fe. Al bautizarnos no somos conscientes de entrar en la Iglesia, pero al confirmarnos, somos conscientes de nuestra fe y de la iglesia y así nos afirmamos



como católicos. Esta actividad la desarrollaremos en colaboración con la parroquia de San Bartolomé y con la participación de las diputaciones de Juventud y de Cultos.

- Se realizara en este año 2024 Curso de Confirmación para hermanos de forma de retiro de Fin de Semana. (solo para adultos)

Además se realizarán:

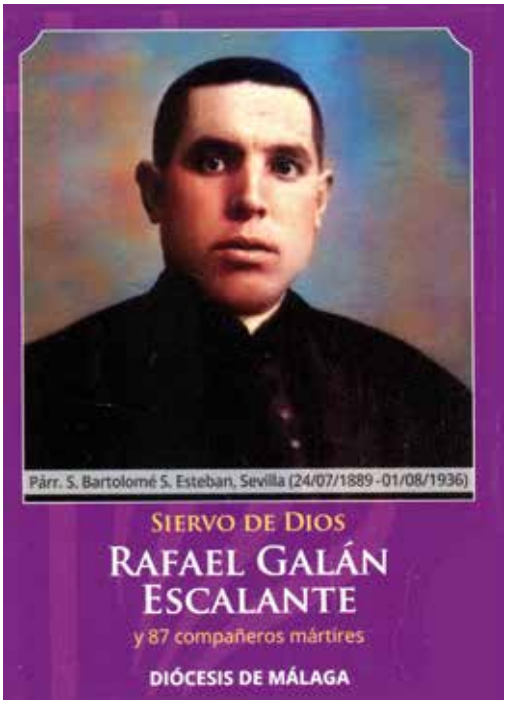
- Retiros adaptados a los diferentes ciclos litúrgicos, en colaboración con nuestro Director Espiritual.
- Seminarios y cursos que promueve el Consejo General de Hermandades.

Aprovecharemos la web y redes sociales para la difusión de charlas o temas de interés formativo y la recomendación de lecturas formativas mediante documentos en formato *pdf* o mediante su envío por correo electrónico.

Todas las sesiones estarán disponibles en el canal Youtube de la Hermandad.

Rafael SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
Diputado de Formación

CONTINÚA EL PROCESO DE BEATIFICACIÓN DEL RVDO. P. D. RAFAEL GALÁN ESCALANTE



Oración de los Mártires de la Diócesis de Málaga del Siglo XX

Señor y Dios nuestro, que en todos los tiempos has enviado a tu Iglesia modelos de testimonio cristiano viviendo su fidelidad a Cristo hasta el martirio, dignate glorificar al Siervo de Dios Rafael Galán Escalante y 87 compañeros mártires de la Diócesis de Málaga, y que ellos nos alienten a ser testigos de la esperanza, el amor y la paz que trae Jesucristo, tu Hijo amado.

Que su noble muerte nos enseñe a amar y dar la vida como Jesucristo, a ser valientes para vivir nuestra fe con la fortaleza del Espíritu Santo, y dispuestos a perdonar a los que nos hacen daño. Concédenos, además, mediante su intercesión, la gracia (dígase cuál) que te pedimos, por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, que vive y reina contigo y el Espíritu Santo, por los siglos de los siglos. Amén

(Tres Padrenuestros, en honor de la Santísima Trinidad, Ave María y Gloria).

Oración para uso privado. Con licencia eclesiástica

Para comunicar gracias o favores puede hacerlo en Delegación para la Causa de los Santos del Obispado de Málaga, C/ Santa María, 18-20. 29015 Málaga. causadelossantos@diocesismalaga.es

La diócesis de Málaga ha editado ya las estampas dedicadas a los mártires del siglo XX en aquella diócesis. Como sabemos entre ellos está nuestro fundador el Siervo de Dios don Rafael Galán Escalante. Él y otros 87 compañeros serán beatificados en breve.

Compartimos con todos nuestros hermanos la estampa dedicada a don Rafael Galán, que aquella diócesis ha hecho pública. En San Esteban, esperamos con ilusión el momento en el que nuestro fundador y primer Director Espiritual sea elevado a los altares, lo que dignificará a nuestra corporación y afianzará aun más su carácter humilde y caritativo.

El Rvdo. P. D. Rafael Galán Escalante nació en Teba (Málaga). Fue párroco de esa localidad y de San Bartolomé y San Esteban en Sevilla y el principal impulsor de la fundación de nuestra hermandad. Fue asesinado con 47 años durante sus vacaciones en la propia Teba, el 31 de julio de 1936.

Manuel ANDRADE RODRÍGUEZ
Consiliario 1º



"Navidad eres tú cuando iluminas con tu vida el camino de la bondad, la paciencia, la alegría y la generosidad"

Papa Francisco

Feliz Navidad y Próspero Año 2024

HERMANDAD
DE SAN ESTEBAN

75 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA HERMANDAD DE SANTA MARTA

Hay momentos en el devenir de la historia que han surgido verdaderas atrocidades. Quizás en estos tiempos convulsos lo podemos comprobar ahora con temas como las guerras que nos acechan, los valores de las personas, temas tan trascendentales para un cristiano como la eutanasia o el aborto, y el auge del egoísmo, que va desde un «selfie» perfecto en imagen, hasta la comparación de éste con otros, para que prevalezca tu yo e intentes anular y menospreciar al tú.

Pero ante todo este triste panorama, también el paso del tiempo nos ha traído cosas buenas e importantes: la mejor el nacimiento del Hijo de Dios hace más de 2000 años, que duda cabe. También a nivel doméstico, tanto hoy como en nuestra reciente historia del pasado siglo xx, este mismo devenir nos ha traído grandes hechos, como podrían ser en nuestra ciudad de Sevilla la creación de nuestras hermandades.

No es momento, ni lo deseo, de narrar la historia de la Hermandad de San Esteban, ni mucho menos de la Hermandad de Santa Marta, pues creo que casi todo cofrade, con más o menos acierto, es de todos sabida; pero sí que ambas hermandades, a lo largo de su historia, han sido cristianas comunidades, formadas por hombres y mujeres de bien, aportando su obra a la Iglesia Diocesana, aportando



El autor de este artículo, Antonio Távora, es hermano de San Esteban y ha sido Hermano Mayor de la Hermandad Sacramental de Santa Marta durante la celebración del 75 aniversario de su fundación

comprensión y cariño a sus hermanos y sobre todo dándole culto público a Dios a las más sevillanas de las maneras, en forma de triduos, quinarios y cultos en general, también con procesiones, y como no, dándole otro tipo de culto a Dios en lo más secreto y discreto, en lo que pocos deben saber cuando se hace, en lo que en los más íntimo de cada institución debe quedar, como es la caridad hacia nuestros propios hermanos y hacia tantas personas e instituciones a la que nuestras hermandades ayudan.

Por eso, la historia de hoy dice que hace 75 años en la collación de San Bartolomé, al ladito de la Iglesia de San Esteban, se funda por el gremio de hoteleros y hosteleros la Hermandad de Santa Marta, la que ha llegado hasta los lunes santos de hoy, portando al sepulcro al que por la ventana le pedían y le piden salud y suerte en los viajes por los caminos y también por los senderos de la vida.

Sí he de destacar que, durante los años 1950, 1951 y 1952, una representación de cinco nazarenos con túnicas negras de cola de la Hermandad de Santa Marta, con cuatro varas y estandarte, se hacía notar entre un mar de capirotes azul añil, acogidos e integrados en la única hermandad de penitencia de la feligresía de San Bartolomé, la Hermandad de San Esteban. Ya se vislumbraba desde estos orígenes que los avatares que la vida trae también constan de hechos buenos, e imperan siempre por encima del mal: si no que se lo digan a las Madres de Desamparados y San José de la Montaña, donde cada hermandad ayuda a los niños que ellas protegen, o a las del Hogar de Nazaret que hace una similar actividad, o las becas al seminario, una llamada D. José Robles y otra llamada Beca Santa Marta.

Allí estaban nuestros hermanos antecesores acogidos como nazarenos de negro por los nazarenos de San Esteban, que hacían de Marta precisamente con los Hermanos de Santa Marta, y éstos últimos ansiosos por llevar la Caridad de Cristo en los años que vendrían donde más se necesitara.

Antonio TÁVORA ALCALDE



4 de abril de1950: una representación de la Hermandad de Santa Marta participó en el cortejo de nuestra hermandad en la tarde del Martes Santo. Como curiosidad se aprecia, al fondo de la imagen tomada en la plaza de la Alfalfa, la droguería de don José Silva, padre de NHD. Álvaro Silva Giménez (actual número 1) y abuelo de NHD. Manuel Román Silva. Foto: Archivo de la Hermandad de Santa Marta

RECUPERAN LOS COLORES ORIGINALES DE «LA ÚLTIMA COMUNIÓN DE SAN JUAN DE RIBERA»

En su número de junio de 2023, el semanario de la Archidiócesis de Valencia, PARAURA, *publicó un reportaje de Sergio Benavente, sobre la espectacular restauración del cuadro «La última comunión de San Juan de Ribera».*

La restauración del lienzo ofrece espectaculares resultados y muestra una obra de extraordinario colorido. El cuadro fue encargado para cubrir como «bocaporte» la embocadura del nicho habilitado en el retablo de la capilla para instalar la artística urna donde reposan los restos mortales del fundador del Real Colegio Seminario.

El lienzo se encontraba en una situación bastante complicada de conservación, ante todo por lo que se refiere a la estabilidad de los estratos pictóricos porque presentaba craqueladuras prácticamente en toda la superficie del lienzo, una patología muy común en la pintura de caballete, que consiste en la rotura de los estratos pictóricos, que a la larga puede provocar su desprendimiento. Esta patología de la pintura viene causada por el continuo cambio de las condiciones atmosféricas por el paso del tiempo ya que, desde que el autor pinta este gran lienzo a finales del siglo XVIII, la obra está expuesta en la iglesia del Real Colegio Seminario, con las condiciones de temperatura y humedad propias de la capilla.



En los años 60, con motivo de la canonización de san Juan



de Ribera, la obra sufrió una ligera intervención en la que se aplicó un barniz «refrescante», que con el paso de los años y la oxidación del mismo provocaba un oscurecimiento generalizado de la pintura que literalmente, presentaba un color marrón chocolate.

El lienzo se descorre y baja los días festivos para que puedan ser veneradas las reliquias del Santo Patriarca.

Juan Bautista Súñer, un artista académico, fue al parecer discípulo de José Vergara. La obra representa el momento en el que Juan de Ribera se ha levantado del lecho «y recibe de rodillas la llegada del Santísimo Sacramento» que le administra un personaje, que parece retratado del natural, «probablemente, quien era rector del Colegio Seminario en la época en la que fue encargada la pintura».

Manuel ANDRADE RODRÍGUEZ
Consiliario 1º

Sucedió...

90 AÑOS



De 1934 solo se conservan tres documentos en los que se pone de manifiesto la postración de la Hermandad en cuanto a sus efectivos humanos y la precariedad económica que atraviesa, llegando a no poderse pagar los estipendios a un sacerdote que predicara el Quinario en honor de los Sagrados Titulares. Y al igual que sucedió el año anterior, se decide no hacer estación de penitencia tampoco este año debido a la difícil situación económica y al momento político que atravesaba el país. Hay que destacar que en este año aparece un culto nuevo en honor de la Santísima Virgen, por primera vez tiene lugar un besamanos a su imagen. Este acto tuvo lugar en el mes de marzo tras la celebración del Quinario.

80 AÑOS

Únicamente podemos destacar de este año que se producirá una nueva renovación de la junta de gobierno, elegida en Cabildo General de 3 de febrero, quedando ahora presidida por Tomás Blanco Escobar.

70 AÑOS



El Martes Santo de 1954 hay que destacar el estreno, para la imagen del Señor, de unas potencias de plata sobredorada que fueron cinceladas y donadas por el orfebre y hermano de San Esteban Manuel Seco Velasco. Este mismo artista tomó medidas a la Santísima Virgen para labrarle una corona de plata, encargada por Miguel Muruve Román y que estrenaría con motivo de la celebración del Año Santo Mariano. Dicha corona fue bendecida el día 27 de mayo. Concluye el año con un hecho destacable, tanto para la generalidad de las cofradías sevillanas como para la hermandad en concreto: el día 31 de diciembre se constituye el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, siendo elegidos, entre sus cargos directivos, dos destacados miembros de nuestra hermandad. El Hermano Mayor Juan Aguilar Vera es designado como delegado del Martes Santo y su hermano y Director Espiritual Rvdo. P. D. Emilio Aguilar Vera como presidente del citado organismo, aunque este hecho motivaría al poco tiempo el cese en su cargo de Director Espiritual.

60 AÑOS



En 1964 asistiremos a la más notable transformación que han sufrido los pasos de nuestra cofradía, en su fisonomía. En cuanto al paso del Señor, el misterio se replantea, suprimiéndose la figura del sanedrita que limitaba bastante la visibilidad del Santísimo Cristo y se modifica la apariencia externa de las demás figuras, al quitarle José Sanjuán las ropas encoladas dejándolas para vestir. En cuanto al paso de la Santísima Virgen serán más numerosos aún los estrenos: la malla para el nuevo palio, respiraderos, candelabros de cola y reforma y enriquecimiento sustancial de los varales. En el mes de junio, la nueva junta, presidida por Ignacio Sánchez-Ibargüen Benjumea, aprueba el proyecto de bordado de las caídas del nuevo palio, según el dibujo presentado por Ignacio Gómez-Millán, acordándose estampar en el bordado interior de la caída frontal el título de «Madre de los Desamparados» y en el de la trasera el de «Madre de la Iglesia», con motivo de haberse declarado así por el Concilio Vaticano II.

50 AÑOS



En 1974 se organizó, por primera vez, un campamento de verano llevado a efecto por los jóvenes de la hermandad. Duró ocho días, desde el 12 al 19 de agosto y se hizo en la finca “La Joya”, en el término municipal de Constantina y a ella acudieron veinte niños, ocho de los cuales eran hijos de reclusos. El 14 de septiembre los jóvenes de San Esteban portan, como costaleros, el paso procesional de Nuestra Señora de la Luz; la junta de gobierno dará una considerable importancia a este hecho, tratándose el tema en varios Cabildos de Oficiales. Sin embargo, se muestra reacia a hacer público el evento. A finales de ese mismo año un grupo de hermanos jóvenes, autorizados por el Cabildo de Oficiales, realizaría una prueba con el paso del Señor a las órdenes del capataz Manuel Adame y del prioste primero, Carlos Durán Lozze, para que con vistas al resultado de dicha prueba, se decida si este grupo de hermanos puede sacar a nuestro titular el próximo Martes Santo.

Sucedió...

40 AÑOS



En 1984, la junta de gobierno decidió que a partir de ese año los traslados con la imagen del Señor hasta su paso procesional se hicieran a puertas abiertas, convirtiéndolos en un acto más de culto interno. El 30 de octubre se firmó el contrato con el artista dorador Manuel Calvo Camacho, por el que dicho artífice se comprometía a reparar y restaurar el paso del Señor según presupuesto que había presentado anteriormente a la hermandad y que se elevaba a un total de 3.035.000 pesetas, desglosadas en dos partidas generales: una de 2.125.000 por los trabajos de limpieza, retallado, sustitución de piezas, dorado y estofado del paso y otra de 910.000 pesetas, precio del oro batido que debía ser empleado en esta labor.

30 AÑOS



Un problema de «logística» se va a plantear a partir de 1994 en lo que a la organización de la cofradía se refiere: apenas sin darnos cuenta en los cuatro años de ausencia de San Esteban, la cofradía casi había duplicado su número de nazarenos. La última vez que salió de su sede en la Semana Santa de 1989 fueron 458 lo que acompañaron a nuestros titulares en la anual estación de penitencia y para este año de 1994 fueron 812 las papeletas de sitio retiradas por los hermanos. El templo de San Esteban no podía albergar a tal multitud, por ello se hizo necesario habilitar un espacio acotado fuera de la iglesia donde pudieran formar los tramos de nazarenos que no cabían en el interior, mientras que el tramo de niños de varita se formaba en el interior de la Casa de Pilatos desde donde se incorporarían a la procesión al llegar la Cruz de Guía a ese punto. En el mes de junio y a iniciativa del Fiscal, la Junta de Gobierno acuerda proponer a los hermanos en Cabildo General una modificación parcial de las Reglas, en orden al aumento en el número de oficiales de la junta y en la inclusión del tradicional Vía

Crucis del Señor como culto externo de reglas. Efectivamente, el Cabildo General celebrado el día 30 de junio aprobó este nuevo culto y la reaparición del secretario segundo, prioste segundo y consiliario tercero además también se incorporaría un cargo de nueva creación: el diputado de juventud.

20 AÑOS



El 9 de septiembre la imagen del Señor fue trasladada a las dependencias del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, en la Isla de la Cartuja para ser sometida a un estudio patológico previo a su restauración. La venerada imagen volvió a San Esteban el 23 de noviembre de 2004. Durante esta fase previa la restauración, la talla fue sometida a dos procesos: el primero de ellos, intentar datar con mayor exactitud su hechura y conocer su autoría, y en segundo lugar, someter a la imagen a un proceso antiparasitario para sanear al completo la talla eliminando todo tipo de insectos que pudiera contener. El sábado 9 de octubre, el cuerpo de acólitos de nuestra hermandad, revestidos con ropones pertenecientes a la Hermandad de la Esperanza de Triana, acompañó a una imagen que por primera y hasta ahora única vez ha salido en procesión: la Virgen del Tránsito del Pozo Santo. Finalmente, el día 16 de diciembre se inauguró el hospital saharaui de Dahjla, cuya construcción y puesta en funcionamiento fue posible gracias a la labor realizada por nuestra hermandad, que de esta forma culminó la acción social realizada desde el año 2001, con motivo de los actos del LXXV aniversario fundacional.

10 AÑOS

El Martes Santo de 2014 la Santísima Virgen estrenó un manto de salida bordado en oro por el taller de la Hermandad. Dicho manto fue bendecido el día 1 de abril y las piezas que lo conforman fueron ejecutadas durante cinco años, hasta que a finales de agosto de 2013 comenzó el montaje de dichas piezas sobre terciopelo azul marino, empleándose en dicho montaje más de 6.000 horas de trabajo. También en este año se comenzó el proceso de restauración integral del paso de misterio, trabajos que se prolongarían durante cuatro años y que afectarían a todos los elementos de la pieza (talla, dorado y estofado, restauración de las imágenes secundarias y hechura de nuevos ropajes y ejecución de un nuevo suelo). Entre el 28 de junio y el 4 de julio se retomó la celebración de los campamentos de verano, esta vez en su XX edición. Esta actividad dirigida a los niños y jóvenes de la Hermandad no se celebraba desde 1992.

al cierre



El Martes Santo los sentimientos se le entrecruzan al pregonero en San Esteban,

Uno quisiera llorar
las lágrimas no salen.
Es lo que le pasa a Ella
del Jueves Santo en la tarde,
cuando está en la Magdalena
o se asoma por Velázquez.

Sí, ya sé que Patrocinio
o que Aurora cuando salen
no saben llorar y esconden
el llanto entre los varales.
Pero a la que está a los pies
de la Sangre de su Sangre
en el descenso más trágico
que uno puede imaginarse,
se le han secado las fuentes,
se le han ido los caudales
de las corrientes secretas
que dan a los ríos su cauce.

¿Y por qué lloran los hombres
si no hace falta a los mares?
¿Y por qué llora Jesús
si no es débil ni cobarde?
Lo pregunto en San Esteban
pero ninguno lo sabe,
porque del llanto del Hijo
tiene la respuesta el Padre.

¿En dónde nacen las lágrimas
que no empañan los cristales?
Viendo a Jesús tan callado
sospecho de donde parte
ese llanto tan tranquilo,
tan resignado y suave,
que refresca y humaniza
sus mejillas celestiales.

Y antes que llegara el Viernes,
antes que se hiciera tarde,
Jesús fue a la Magdalena
sin que lo notara nadie,
para no esperar sentado
al Desamparo del Martes.

Y tan sencillo fue todo,
Señor de caña y vinagre,
Señor de ventana y reja,
que nada puede explicarse
sino mirando su cuerpo
con huellas de vendavales,
porque el soberano Cristo
de la Salud y Buen Viaje
le pidió a la Quinta Angustia
un sacrificio muy grande:
que dejara de llorar
y a San Esteban llevarse,
repartidas por su cara,
las lágrimas de su Madre.

Joaquín CARO ROMERO
Pregón de la Semana Santa
Año 2000



DEDESIN, S.L.
CONTROL MEDIOAMBIENTAL

AENOR ER Empresa Registrada ER-0540/2011
AENOR Gestión Ambiental GA-2011/0286

DESRATIZACIONES - DESINSECTACIONES
LIMPIEZAS INDUSTRIALES Y DE EVENTOS
DESINFECCIONES - SUMINISTRO INDUSTRIAL

Más de 40 años de experiencia

Diagnosis y presupuestos gratis

Inscrita en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía con el nº 0331-AND-850

www.dedesin.com

c/ Caño Ronco, 145 - 41900 Camas (Sevilla)
Oficina: 954 391 776 - Fax 954 390 776
Móvil: 609 526 224

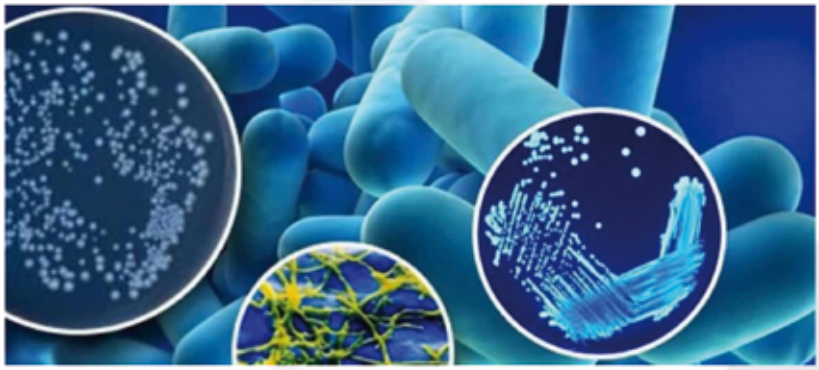
tcm audiovision

Lanutec
LABORATORIO NUEVAS TECNOLOGÍAS
1992 2022
Treinta años de experiencia

MANTENIMIENTO HIGIÉNICO-SANITARIO DE INSTALACIONES CON RIESGO FRENTE A LA LEGIONELLA

El nuevo Real Decreto 487/2022, que entrará en vigor el próximo 1 de enero de 2023 establece los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la Legionelosis.
Incorpora los conocimientos científico-técnicos más actuales y nuevas medidas de gestión del riesgo, para un mejor control de las instalaciones o equipos susceptibles de la proliferación y diseminación de Legionella.
Los laboratorios que realicen los ensayos de Legionella mediante la tecnica de cultivo tienen que estar acreditados y asumir la responsabilidad sobre el acto de la toma de muestra.

LANUTEC está acreditada por la Entidad Nacional de Acreditaciones ENAC según la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017 para la detección y recuento de Legionella spp según la UNE ISO 11731, la identificación de Legionella pneumophila, el recuento de microorganismos aerobios a 22 y 36ºC según la UNE EN ISO 6222-1999 y la toma de muestra.



LANUTEC le ofrece los servicios analíticos para el cumplimiento del Real Decreto: Ensayos microbiológicos (Legionella y Aerobios totales) y ensayos físico químicos.
Toma de muestras.
Igualmente realizamos evaluaciones de riesgo de las instalaciones y cursos de formación.

Nuestros Laboratorios con treinta años de experiencia les ofrece seguridad, rigor y solvencia tecnica.

Pol.Ind. La Red Sur C/. 15 Nº 28
41500 Alcalá de Guadaira
SEVILLA

Tlfno. +34 955 630 525
955 630 872
661 710 512
lanutec@lanutec.com
www.lanutec.com

ENAC ENSAYOS Nº 796/LE1827
ENAC ENSAYOS Nº 796/LE1317
AENOR GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001
entidad colaboradora de la administración hidráulica

